

Contenido

		Pág
I	Descripción del proceso realizado para la actualización del PIFI 2007	3
II	Séptima autoevaluación institucional y seguimiento académico	5
	2.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 3.3	9
	2.2 Análisis de la evaluación global de los ProDES	11
	2.3 Seguimiento académico y de la gestión	12
	2.4 Análisis de la capacidad académica	15
	2.5 Análisis de la competitividad académica	17
	2.6 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas	22
	2.7 Análisis de brechas de capacidad académica entre DES	24
	2.8 Análisis de brechas de competitividad académica entre DES	24
	2.9 Análisis de brechas del funcionamiento entre DES	25
	2.10 Análisis del cumplimiento de metas compromiso 2006-2007	26
	2.11 Análisis de la evolución de la mejora continua de la gestión	26
	2.12 Seguimiento del ProGES y de sus proyectos apoyados	28
	2.13 Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización	29
	2.14 Análisis de mecanismos de rendición de cuentas	30
	2.15 Síntesis de la autoevaluación	31
III	Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y ProGES	34
IV	Actualización de la planeación en el ámbito institucional	35
	4.1 Visión institucional a 2012	35
	4.2 Objetivos estratégicos	35
	4.3. Metas compromiso para el periodo 2007-2012 (Anexo III)	36
	4.4 Políticas institucionales para el logro de objetivos estratégicos y cumplimiento de las metas compromiso	37
	4.5 Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, para alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 3.3	39
	4.6 Síntesis de la planeación	42
	4.7. Impactos en el fortalecimiento institucional del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2007 (avance a julio)	47
V	Autoevaluación /revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2007	54

VI	Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la gestión (ProGES) en el PIFI 2007	57
VII	Valores de los indicadores institucionales a 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 (Anexo II)	59
VIII	Consistencia interna del PIFI 2007 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES	60
IX	Concentrado de proyectos de la institución	64
X	Conclusiones	65

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PIFI 2007

El proceso de formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2007 inició en marzo con la realimentación del PIFI 3.3 y la presentación de la Guía 2007 a cargo del Director de Fortalecimiento Institucional de la SES, Mtro. Jorge Luis Guevara Reynaga ante la presencia del rector, autoridades académicas, administrativas y personal académico. Posteriormente se institucionalizaron los Comités de Planeación de las Dependencias de Educación Superior (DES).

El PIFI 2007 representa para la Universidad la séptima etapa de un proceso continuo de planeación estratégica participativa iniciado en 2001, cuyos objetivos se han centrado en la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, la calidad de la gestión, y el desarrollo de la innovación educativa, mediante la actualización de políticas, objetivos estratégicos, estrategias, proyectos y metas compromiso para proteger las fortalezas institucionales, atender los principales problemas e incidir en el cierre de brechas de calidad entre sus DES.

La actualización del PIFI 2007 se sustentó en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2006-2010 de la UNICACH, los resultados de la evaluación del PIFI 3.3 de los ProDES y ProGES, así como los datos de la evolución de los principales indicadores institucionales que integran la capacidad y competitividad académicas, la gestión y el desarrollo de la innovación educativa, durante el periodo de 2001 a la fecha.

Los puntos de énfasis en la elaboración del PIFI 2007 son: la continuidad del proceso de planeación participativa, la mejora de la integración y funcionamiento de las DES, el avance en la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA), la mejora y aseguramiento de la calidad de los programas y servicios académicos de la institución, el impacto de los programas y procesos de innovación educativa, el cierre de brechas entre Programas Educativos (PE), articulación de políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos, y el mejoramiento de la gestión institucional y de la rendición de cuentas.

Para facilitar el proceso de integración del PIFI, la Dirección de Planeación de la UNICACH, proporcionó los insumos a los directores de las DES y de la gestión institucional para su revisión y análisis, además de exhibir en la página Web de la Universidad la guía PIFI 3.3, la realimentación PIFI 3.2, documentos PIFI del 2001 al 2005 presentados a la SEP, anuarios estadísticos, informes anuales, indicadores institucionales y el PDI 2006-2010, entre otros.

Producto de ello, se revisó colegiadamente la visión institucional, los objetivos estratégicos, estrategias y metas, alineándolas al PDI con el propósito de verificar la integridad y consistencia del PIFI. Para ello, fue necesario constituir un grupo de académicos y directivos con experiencia para la revisión respectiva, acto previo a la entrega definitiva del PIFI Institucional 2007 a la SES.

En este proceso, y considerando los resultados de la autoevaluación institucional del PIFI 3.3, se decidió el intercambio de experiencias entre todas y cada una de las DES de la Universidad para el ejercicio del PIFI 2007. Para ello, las DES fueron organizadas por pares integradas con base en la mejor evaluación y la de menor evaluación, con el propósito de que la primera fortaleciera el proceso del PIFI desde el análisis de sus fortalezas y debilidades, hasta el planteamiento de su proyecto integral. Durante esta actividad, se efectuaron ocho talleres (dos talleres por par de DES) durante los cuales se analizaron los avances de los trabajos fortaleciéndolos con sugerencias y recomendaciones. El resultado fue altamente satisfactorio en su propósito original, además de obtener un conocimiento más amplio de las DES entre las DES. Los pares de DES fueron: 1. CESMECA y Psicología; 2. Nutrición y Odontología; 3. Biología e Ingenierías, y 4. Artes y Oferta Regionalizada.

Los miembros de la comunidad universitaria que intervinieron activamente en la actualización del PIFI 2007 son: Dr. Jesús T. Morales Bermúdez, Rector; Mtra Vidalma Bezares Sarmiento, Secretaria General; Mtro. Pascual Ramos García, Director de Planeación; Dr. Alejandro Sheseña Hernández, Director Académico; Lic. Sergio Marín Moreno, Director de Administración; Lic. René Alejandro Tacías Pérez, Abogado General; Dr. Daniel Villafuerte Solís, Director de la DES del CESMECA; CD. Luis Gabriel Rosales Coutiño, Director encargado de la DES de Odontología; Mtra. Erika Judith López Zúñiga, Directora de la DES de Nutrición; Mtra. Yolisma Méndez Villaseñor, Directora de la DES de Psicología; Dra. Sandra Urania Moreno Andrade, Directora de la DES de Biología; Ing. Benito Villanueva Domínguez, Director de la DES de Ingeniería; Lic. Julio A. Pimentel Tort, Director encargado de la DES de Artes; Ing. Oscar Javier Balboa GarcíaPrieto, Director de la DES de Oferta Regionalizada; Mtra. Ana María Rincón Montoya, Coordinadora del Programa de Historia; Mtro. José Israel Moreno Vázquez, Coordinador de la Licenciatura en Música; Dr. Carlos Manuel García Lara, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental; Lic. Ramiro Jiménez Chacón, Coordinador de la Licenciatura en Artes Visuales; Lic. Jorge Alberto Zárate Godines, Coordinador de la Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes; Lic. Ruth López Aguilar, Coordinadora de la Sede Regional Villa Corzo; Lic. Cruz Arismendi Álvarez, Coordinador de la Sede Regional Reforma; Lic. Margarita Domínguez Barrera, Coordinadora de la Sede Regional Palenque; Lic. José Luis Choy Romero, Coordinador de la Sede Regional Motozintla; Lic. José Luis Méndez Hernández, Coordinador de la Sede Regional Mapastepec; Lic. Diego Martín Gámez Espinoza, Coordinador del Centro de Lenguas; Mtro. José Antonio González Zorrilla, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional; Ing. Robert López Riley, encargado del Proyecto Sistema de Gestión de Calidad institucional; Arq. Ysel Castellanos Lío, responsable del Proyecto Infraestructura Educativa; Lic. Luís Antonio Aceituno Gen, Director de Tecnologías de Información; Lic. Noé Fernando Gutiérrez González, Director de Servicios de Información y Documentación; Lic. Eduardo Cruz Vázquez, Director de Extensión Universitaria; Ing. Magnolia Solís López, responsable institucional del PROMEP; Lic. Lidia Elena Mendoza López, Jefa del Departamento de Educación Continua; CP. Olga Elidía Pérez Maza, responsable del Seguimiento Académico-financiero del PIFI; Dr. Juan José Ortega Alejandre, Director de Investigación y Posgrado; CP. Roque Álvarez Sánchez, Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto; Lic. Luís Alberto Balcázar, Jefe del Departamento de Adquisiciones, CP. Silvano Molina Velásquez, Jefe del Departamento de Finanzas; integrantes de los CA de la Universidad; profesores de asignatura, y alumnos.

II. SÉPTIMA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

En la era de la globalización, México, y particularmente Chiapas, manifiestan enormes rezagos y carencias de servicios básicos. Una de éstas es la educación. En el ámbito nacional, señala el Plan Nacional de Desarrollo, la escasa matrícula en educación superior obedece a rezagos e ineficiencias en los niveles previos, a la pobreza de las familias y a las características propias de las instituciones de educación superior. En México, muchas instituciones de educación superior trabajan por debajo de su capacidad, ya que la demanda educativa está muy concentrada, pues 50% de los estudiantes se inscribe en áreas de ciencias sociales y administrativas, en contraposición con las ciencias agropecuarias, naturales y exactas, en las que se observa una disminución en la matrícula.

Esta concentración también tiene una importante dimensión regional, ya que tan sólo siete estados concentran la mitad de la matrícula y 40% de ésta es atendida por sólo diez instituciones de educación superior. El rezago educativo de la juventud, agrega la fuente nacional, impide avanzar con un mejor ritmo en lo referente a crecimiento económico y superación de la pobreza. Este rezago afecta el logro de otros objetivos nacionales como el apego a la legalidad, que debería ser cultivado como parte integral de la formación en las sucesivas etapas de la educación de los jóvenes. Al respecto, se plantea fortalecer el federalismo educativo para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo mexicano a largo plazo, promoviendo formas de financiamiento responsables y manteniendo una operación altamente eficiente.

A nivel estatal, el nuevo gobierno de Chiapas reconoce explícitamente el problema al poner como alta prioridad la alfabetización de miles de chiapanecos que todavía, en el siglo XXI, no saben leer y escribir. Pero si el analfabetismo es todavía una de las grandes deudas del Estado mexicano con la población, hay que decir que en materia de educación media y superior también hay enormes rezagos.

La tarea de las universidades en general, y de la UNICACH en lo particular, tiene relación indirecta con situaciones tan complicadas como los índices graves de pobreza; la inequidad de género; los bajos niveles educativos; la escasa infraestructura de caminos y comunicaciones; la baja tasa de esperanza de vida con base en los estándares nacionales, y peor aún desde los internacionales; el desequilibrio existente en los sistemas ecológico, cultural, social y económico del estado; el desorden en la aplicación de procesos de desarrollo institucional; problemas de simulación de convivencia social que se traducen en serios problemas de confrontación, y el que la población chiapaneca sea mayoritariamente rural y agropecuaria, entre otras consideraciones.

Esta situación, al menos, requiere del mejoramiento de las condiciones laborales y económicas; de la posibilidad de incorporarse a los procesos de internacionalización; de aplicar procesos de desarrollo interinstitucional; de diseñar un modelo que sin descuidar lo urbano-industrial, considere las condiciones reales de la entidad desde

lo rural y lo agropecuario, y sin soslayar una visión de desarrollo humano y pluricultural.

Desde este marco de referencia, por sí mismo complejo, es posible considerar que las políticas de educación superior de la UNICACH se circunscriben en, por lo menos, las tres siguientes áreas de atención: acceso a la educación superior; calidad en la educación superior, y oferta regionalizada de los servicios de educación superior.

La UNICACH es producto de su medio, reflejo de las condiciones materiales y socio-políticas de la entidad. Es una institución con enormes carencias de recursos financieros y de infraestructura, pero debe reconocerse que posee un importante potencial de desarrollo. Los reconocimientos en el ámbito local, nacional e internacional avalan su trayectoria de los últimos años.

En este sentido, el desarrollo del PIFI hasta ahora en su séptima versión, ha permitido a la UNICACH resolver algunas situaciones problemáticas de orden estructural, que a la par ha requerido de enormes esfuerzos de parte de la comunidad universitaria. Sin embargo, los procesos de autoevaluación institucional y de seguimiento académico indican que aspirar a constituirse en una institución de calidad requiere de ubicarla en el estatus de Universidad Pública Estatal que la haga crecer en calidad y equidad, para generar los impactos en el desarrollo social, económico y cultural que Chiapas requiere.

La UNICACH, desde este escenario, asume su papel en la educación superior universitaria, compromiso que requiere contar con un mayor número de profesores e investigadores de tiempo completo, desarrollar infraestructura suficiente para la enseñanza y la investigación científico-tecnológica, y disponer de recursos para realizar investigación básica y aplicada, original, relevante y orientada a crear marcos de referencia para la conformación de políticas públicas que incidan en la solución de los grandes problemas de Chiapas.



Para responder a este marco de referencia, la UNICACH ha tenido una sólida trayectoria académica. Cinco de sus DES: Psicología, Biología, Nutrición, Odontología e Ingeniería Topográfica están por cumplir 25 años de trabajar en la formación de profesionales que han contribuido al desarrollo económico, social, cultural y humanístico del estado y de la región.

Estas DES, y las otras que integran a la UNICACH, tanto de los PE de profesional asociado como de licenciatura y posgrado, se caracterizan por su oferta única en la entidad y se enmarcan en las perspectivas de calidad, pertinencia y equidad, razón por la

que congregan a estudiantes de los diferentes sectores y regiones de la sociedad.

La UNICACH tiene cobertura en seis regiones: Centro (Tuxtla Gutiérrez), Altos (San Cristóbal de Las Casas), Selva (Palenque), Soconusco (Huixtla y Mapastepec), Sierra (Motozintla), Frailesca (Villa Corzo) y Norte (Reforma).

La oferta educativa se conforma por ocho DES: Artes, Biología, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Ingenierías, Nutrición, Psicología, Odontología y Oferta Regionalizada. Se ofrecen 22 PE [cuatro de posgrado, 14 de licenciatura y cuatro de profesional asociado (PA)]. Para agosto de 2007 se plantea el inicio de tres programas adicionales de posgrado: Maestría en Salud Pública, Doctorado en Salud Pública y Doctorado en Desarrollo Sustentable.

Durante el ciclo escolar febrero-julio de 2007, la UNICACH atendió a 3 mil 669 alumnos: 46 de posgrado; 3 mil 46 de licenciatura y 577 de PA. Es importante señalar que la matrícula de 2000 fue de 1,598 alumnos y de 3,589 en el 2006, datos que señalan que este indicador se ha duplicado en un lapso de seis años.

Oferta educativa 2007 en Tuxtla Gutiérrez

No.	DES	Programa Educativo
1	Odontología	Cirujano Dentista
		Especialidad en Endodoncia
2	Nutrición	Licenciatura en Nutriología
		Licenciatura en Gastronomía
		Licenciatura en Alimentos
		Maestría en Alimentación y Nutrición
3	Psicología	Licenciatura en Psicología
4	Biología	Licenciatura en Biología
5	Ingenierías	Ingeniería Topográfica
		Ingeniería en Geomática
		Ingeniería Ambiental
6	CESMECA	Licenciatura en Historia
7	Artes	Licenciatura en Música
		Licenciatura en Artes Visuales
		Licenciatura en Artes

DES Oferta Educativa Regionalizada 2007

Región	Localidad	Programa Educativo
II. Altos	San Cristóbal de Las Casas	Maestría-Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas (1)
IV. Frailesca	Villa Corzo	P.A. en Administración y Evaluación de Proyectos
		P.A. en Tecnología de Alimentos
		P.A. en Comercialización
		P.A. en Tecnologías de Información y Comunicación
		Licenciatura en Comercialización
V. Norte	Reforma	P.A. en Servicios Turísticos
		P.A. en Comercialización
		P.A. en Tecnologías de Información y Comunicación
		Ingeniería Ambiental
VI. Selva	Palenque	P.A. en Administración y Evaluación de Proyectos
		P.A. en Servicios Turísticos
		P.A. en Comercialización
		P.A. en Tecnologías de Información y Comunicación
		Licenciatura en Comercialización
VII. Sierra	Motozintla	P.A. en Tecnologías de Información y Comunicación
		P.A. en Comercialización
		P.A. en Tecnología de Alimentos
		Licenciatura en Comercialización
VIII. Soconusco	Mapastepec (en liquidación)	P.A. en Comercialización
		P.A. en Tecnología de Alimentos
		P.A. en Tecnologías de Información y Comunicación
	Huixtla	P.A. en Comercialización
		P.A. en Tecnología de Alimentos
		P.A. en Tecnologías de Información y Comunicación

1/ PE ofrecido por el CESMECA

2.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 3.3

Los resultados obtenidos en la autoevaluación son elementos de análisis considerados aspectos fundamentales para la actualización del PIFI 2007. Éstos son:

Resultados PIFI institucional:

Resultados académicos

Escenarios favorables evaluados en los niveles 4 y 3	Escenarios menos favorables evaluados en los niveles 2 y 1
Evolución de niveles de habilitación del personal académico entre 2002 y 2006.	Evolución del número de CA consolidados.
Evolución del número de PTC en el SNI entre 2002 y 2006.	Evolución del número de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2006.
Evolución del número de CA en consolidación entre 2002 y 2006.	Avance en el cierre de brechas de competitividad académica.
Evolución en el cierre de brechas de calidad entre las DES entre 2002 y 2006.	
Evolución del número de PE de buena calidad entre 2003 y 2006.	
Evolución del porcentaje de matrícula en PE de calidad entre 2003 y 2006.	

Autoevaluación institucional

Escenarios favorables evaluados en los niveles 4 y 3	Escenarios menos favorables evaluados en los niveles 2 y 1
Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del comité de pares.	Participación en la formulación del PIFI 3.3.
Atención a los principales problemas estructurales (normatividad y jubilaciones).	Resultados del funcionamiento adecuado de las DES.
Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas en el marco del PIFI para mejorar la gestión.	Análisis de las condiciones institucionales mediante las cuales se integran y desarrollan los CA.
	Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas para mejorar la capacidad y competitividad académica.

Actualización de la planeación

Escenarios favorables evaluados en los niveles 4 y 3	Escenarios menos favorables evaluados en los niveles 2 y 1
Actualización de políticas de la institución para mejorar la capacidad, competitividad e innovación académica.	Estrategias para mejorar las condiciones institucionales que faciliten la integración y consolidación de los CA.
Políticas de la institución para cerrar brechas de capacidad y competitividad al interior de las DES.	
Políticas para generar condiciones de integración y consolidación de los CA.	
Objetivos estratégicos.	
Estrategias para mejorar el funcionamiento de las DES.	
Estrategias para fortalecer la capacidad académica y mejorar la competitividad académica.	
Estrategias para resolver los principales problemas estructurales.	
Contribución del PIFI 3.3 a la mejora de la capacidad, competitividad y gestión institucional.	

Resultados del ProGES:

Autoevaluación institucional

Escenarios favorables evaluados en los niveles 4 y 3	Escenarios menos favorables evaluados en los niveles 2 y 1
Análisis del desarrollo y explotación del SIIA en el período 2001-2006.	Evolución del número de procesos certificados por la norma ISO 9000:2000 en el periodo 2001-2006.
Análisis de la capacidad física de la institución y su grado de utilización.	Impacto de los proyectos del ProGES para la solución de los problemas comunes de las DES.
	Impacto de los proyectos de los ProGES apoyados para la solución de los problemas de la gestión.

Actualización de la planeación

Escenarios favorables evaluados en los niveles 4 y 3	Escenarios menos favorables evaluados en los niveles 2 y 1
Participación en la elaboración del ProGES.	Políticas para atender en orden de prioridad los problemas de la gestión.
Políticas para fomentar la mejora continua de la gestión.	Políticas para optimizar el uso de la capacidad física instalada y la construcción de espacios.
Estrategias para lograr la certificación de los procesos estratégicos.	
Estrategias para desarrollar y explotar el SIIA.	
Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES y de la gestión.	
Cantidad de recursos solicitados para atender los problemas comunes de las DES y de la gestión.	
Atención a las necesidades de las DES en el proyecto de construcciones.	

2.2 Análisis de la evaluación global de los ProDES

El desarrollo del PIFI, en sus diversas versiones ha posibilitado que la UNICACH hoy sea una institución con mayor conocimiento de sí misma y del ámbito de su competencia, de sus alcances reales y sus limitaciones; consciente de las áreas de oportunidad y desarrollo que cada una de sus DES tiene en el corto, mediano y largo lazo. Por ello, la evaluación de los ProDES (PIFI 3.3) permite apreciar los resultados académicos obtenidos por las DES del CESMECA y Nutrición, aun cuando en ambas deba incrementarse los CA consolidados para mejorar su capacidad académica; y en la segunda la incorporación de PTC al SNI.

En el caso de las DES de Biología, Odontología y Artes es necesario fortalecer su capacidad académica: número de PTC con perfil PROMEP, PTC en el SNI y CA en consolidación y consolidados. En competitividad académica, es necesario apoyar significativamente a la DES de Artes, ya que aún no cuentan con egresados y en este año se someterán a procesos de preevaluación y en 2008-2009 a la evaluación, para alcanzar en la primera evaluación el nivel de calidad.

En las DES de la Oferta Regionalizada se requiere de contratar PTC, ya que aún no cuentan con éstos, en la DES de Ingenierías debe mejorarse la competitividad académica principalmente, en tanto Psicología la capacidad académica.

Es importante señalar que los rubros de mayor evaluación fueron la variación del número y porcentaje de PTC con posgrado en las DES de CESMECA, Nutrición y Artes. En sentido opuesto se ubica a Psicología. Se deben atender las ocho DES de la Universidad con lo relacionado al los CA consolidados y en consolidación, y en la competitividad académica en aquellas que no han alcanzado los niveles de calidad.

En la autoevaluación institucional, la DES sobresaliente es el CESMECA. Desde una ubicación más o menos homogénea, las DES de Nutrición, Biología, Psicología e Ingenierías manifiestan avances importantes, salvo la necesidad de fundamentar dichas políticas y estrategias para mejorar la gestión, particularmente en Nutrición y Psicología, y Biología en la desatención observada en los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.). Las DES de Artes, Odontología y Oferta Regionalizada, denotan un puntaje promedio en su evaluación, aunque es esta última, la cual debe sustancialmente fundamentar el impacto de las políticas y estrategias para mejorar su capacidad académica.

La evaluación de la actualización de la planeación en el ámbito institucional señala que el CESMECA fue satisfactoriamente observado en este indicador, y que el resto de las DES, con excepción de Odontología y Oferta Regionalizada, han tenido avances significativos en este renglón. Sin embargo, la realidad muestra que la Universidad debe trabajar más intensamente para lograr una labor colegiada y orientada hacia fines y propósitos comunes. Precisa decir que los procesos para la elaboración de los ProDES 2007 a través de pares de DES, así como la disponibilidad de un Plan de Desarrollo Institucional que permitió planear el presente y futuro de la UNICACH en un contexto común y de mayor corresponsabilidad para todos. No obstante, debe expresarse en contrapunto, que la no autorización de proyectos presentados por las DES en el ámbito del PIFI, ha provocado fuerte desaliento que a pesar de los esfuerzos, imposibilita desarrollar una mayor y mejor planeación participativa en alcance e impacto institucional.

El análisis del proyecto integral permite observar que los avances en el fortalecimiento de la capacidad académica son limitados, como la incorporación de nuevos PTC con perfil PROMEP y algún programa de calidad de habilitación docente que reconozca a los profesores y consolide los CA. En competitividad académica es de primer orden establecer mecanismos para evaluar los PE nuevos. El impulso a la innovación educativa requiere también de compartir experiencias y conocimientos entre las DES y de optimizar los recursos disponibles. En la información estadística se observa un tratamiento y manejo adecuado que evitará inconsistencias en los procesos de mejora de la calidad de la gestión. Y finalmente, ante la recomendación de crear un programa de estudio, la Universidad realiza planteamientos diversos para ampliar y mejorar la oferta y la cobertura educativa.

2.3 Seguimiento académico y de la gestión

El PIFI ha posibilitado avanzar en indicadores que ubican a la Universidad en escenarios favorables en el ámbito de la educación superior pública. Durante los últimos seis años, la gestión universitaria y el trabajo cada vez más consensuado al interior de las DES, ha posibilitado avances importantes.

En 2006, se avanzó de 62% a 92.2% de la matrícula inscrita en programas de buena calidad.

Respecto de los PTC, en 2001 el 16% tenía posgrado, y en 2007 el porcentaje es de 82.4%. En seis años se constituyeron nueve CA, de los cuales tres se encuentran en consolidación; de siete PTC con perfil deseable, la cifra fue elevada a 21. La adscripción al SNI es otro avance, pues de no contar con ningún registro en 2001, actualmente se tienen nueve PTC inscritos.

En algunos indicadores educativos, el impacto positivo del PIFI es evidente. Actualmente la eficiencia terminal del nivel licenciatura es de 62.7%, dato que registra un incremento de 1.4% en relación con el año anterior; la tasa general de egreso del nivel licenciatura por cohorte generacional a 2006 es de 64.21%; el rezago escolar en licenciatura alcanzó 7.11%, cantidad menor a 9.28% que se registró en 2005; la deserción escolar en licenciatura es de 34%; la titulación global a 2006 es de 57.4%. En el otorgamiento de becas se tuvo un incremento de 19.21% (2005-2006). En 2007, el 39.24% del estudiantado tiene beca económica. Respecto a PE de posgrado, en 2001 no se tenía ningún PE de doctorado. Actualmente se opera uno y tres más iniciarán en 2007.

La UNICACH tiene claro las metas planteadas para los próximos años, tales como: la integración al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex); constituirse como universidad pública de calidad en las ciencias y las artes en la frontera sur de México; consolidar sus CA; acreditar 100% de sus PE, lograr la habilitación de 100% de PTC; incorporar en mayor número al SNI, mayor número de PTC con perfil PROMEP, ampliar la cobertura, principalmente en las en las regiones con poco acceso a la educación superior, abrir nuevos PE de posgrado, preferentemente doctorados, incorporar PE de posgrados al Padrón Nacional de Posgrados, así como certificar sus procesos de gestión administrativa, entre otras metas.

A pesar de estos retos, avances y la perspectiva de desarrollo, la Universidad debe trabajar intensamente para resolver problemas estructurales como el cambio de modelo de financiamiento (pasar de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal), el déficit de PTC en relación a la matrícula existente, programa de estímulos al personal académico y administrativo, resolver problemas de financiamiento, seguridad social de los trabajadores, déficit de infraestructura y equipo. Entre otros.

En lo referente a la existencia de problemas comunes en las DES, se observa la falta de infraestructura física, debido al crecimiento de los PE; la existencia de una plantilla compuesta por 60.48% de profesores de asignatura y su afectación en el desarrollo de las funciones de investigación y extensión; escasos elementos de innovación educativa en los diferentes programas para fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje; falta de acervos documentales, procesos incipiente de flexibilización curricular en la oferta educativa existente, entre otros.

Análisis de la gestión

El Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010 de la UNICACH establece prioritario el cambio de régimen de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal, lo que permitirá resolver problemas estructurales no atendidos, como se señalaron anteriormente.

Para avanzar en resolver algunos problemas estructurales, en el presente ejercicio se presentaron a la SEP los siguientes proyectos:

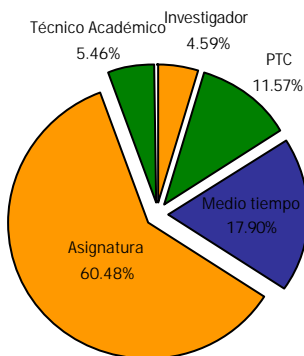
1. *Cambio del Modelo de Financiamiento de la UNICACH*, lo que permitirá cumplir con los objetivos estratégicos planteados en el PDI.
2. *Desarrollo y consolidación de la calidad educativa* para fortalecer su capacidad y competitividad académica incrementando el número de PTC y vigorizando los CA y los PE reconocidos por su buena calidad, con el fin de alcanzar los estándares que establece el PROMEP en la relación alumno/PTC.
3. *Ampliación de la cobertura de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas*, integrado por cuatro propuestas que habrán de impactar sustancialmente a la Universidad:
 - a. *Ampliación de la matrícula de la Oferta Regionalizada*, en términos de ofrecer una mayor oferta educativa de calidad, a través de alternativas de formación en modalidad abierta y a distancia, con principios de pertinencia, vocación institucional, equidad y calidad, en respuesta a la demanda social de municipios en donde se ofrece actualmente el servicio regionalizado;
 - b. *Ampliación de la oferta educativa de licenciatura*, a través del incremento de la matrícula en programas educativos que son prioritarios para el desarrollo estatal y que presentan altos índices de demanda social, así como la promoción de nuevos programas educativos pertinentes.
 - c. *Ampliación de la oferta de posgrado*, con el propósito de ofrecer nuevas alternativas de formación en salud pública y en desarrollo sustentable, con recortes curriculares de maestría y doctorado, áreas del conocimiento pertinentes para atender diversas problemáticas de la entidad, así como estar en posibilidades de incorporar estos PE al PNP.
 - d. La creación del *Centro de Investigaciones Costeras*, con el que se pretende impulsar proyectos de investigación en evaluación y manejo de las pesquerías, así como la realización de investigaciones aplicadas para el desarrollo de una acuicultura sustentable y el otorgamiento de asesoría especializada en la gestión de proyectos productivos acuícolas y pesqueros sustentables para la región.

La realización satisfactoria de estos proyectos requiere recursos presupuestales, que aún no han sido notificados, por lo que a graves del PIFI es necesario los apoyos necesarios.

2.4 Análisis de la capacidad académica

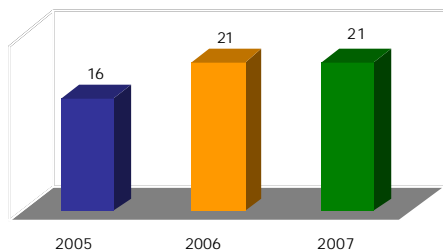
Nivel de habilitación de la planta académica

La planta académica (febrero-julio 2007) se conforma con 458 académicos: 21 investigadores de tiempo completo (4.59%), 53 profesores de tiempo completo (11.57%), 82 de medio tiempo (17.90%), 277 de asignatura (60.48%) y 25 técnicos académicos (5.46%). Del personal académico de tiempo completo (investigadores, PTC y técnicos), 17 tienen doctorado, 38 maestría, seis especialidad, 28 licenciatura y nueve son técnicos. Para agosto de 2007 se contratarán a seis nuevos PTC para fortalecer los PE de posgrado por ofertarse.



Del personal de medio tiempo y de asignatura, 12 son doctores, 54 maestros, nueve especialistas, 259 licenciados, dos pasantes, 10 técnicos y 13 están considerados en otros. En 2006, ocho académicos obtuvieron el grado de doctor y cinco el de maestro.

Con ello, el 82.43% de los PTC tiene estudios de posgrado, lo que significa un incremento de más de 8% en relación con 2005.



Con la finalidad de fortalecer la habilitación de la planta académica, en agosto de 2006 se creó la Maestría-doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas. En agosto de 2007, con apoyo de los Fondos mixtos CONACyT-Gobierno del estado y con recursos propios, se abrirán las promociones para tres nuevos PE de posgrado en respuesta al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 2007-2012: la Maestría en Salud Pública, el Doctorado en Salud

Pública, y el Doctorado en Desarrollo Sustentable, áreas en las que la entidad enfrenta graves carencias y desafíos.

En 2006 se gestionaron 10 becas del PROMEP: dos para estudios de doctorado y ocho para maestría que, sumadas a las dos en curso, se tienen 12 becas en proceso, a las que hay que agregar las ocho becas para estudios de posgrado que la Universidad apoya con recursos propios.

Evolución del número de PTC con perfil deseable

Actualmente se tiene n 21 perfiles PROMEP de un total de 71 PTC, que representa 31%, sin embargo éstos están ubicados principalmente en las DES del CESMECA y Nutrición, y en menor proporción en Biología, Ingeniería y Odontología. El resto de las DES no cuentan con perfiles PROMEP (Artes, Psicología y Oferta Regionalizada).

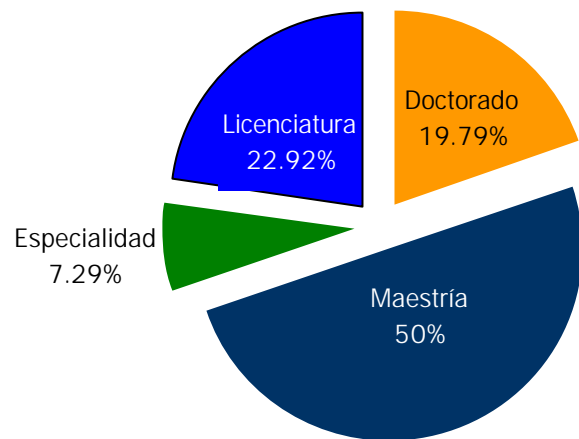
Evolución del número de PTC adscritos al SNI

Durante el periodo 2001-2007, el número de PTC miembros del SNI se incrementó considerablemente. En 2001 no se registraba ningún PTC, actualmente se tienen nueve. Sin embargo, éstos se encuentran en solamente dos de las ocho DES existentes (ocho PTC en CESMECA y uno en Biología). Asimismo, se cuenta con 14 investigadores en el SEI.

Evolución del nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos

Los cuerpos académicos están conformados por 96 académicos: 21 investigadores de tiempo completo, 50 PTC y 25 de asignatura. Del total, 19 tienen el grado de doctor, 48 el de maestría, siete son especialistas y 22 poseen licenciatura. Los cuerpos académicos de la DES CESMECA, Biología y Odontología concentran el mayor número de docentes.

El desarrollo de la labor de los cuerpos académicos se ha visto reflejado en la generación y aplicación del conocimiento la que representa una parte esencial del compromiso con la sociedad, y de manera fundamental con la formación profesional de los estudiantes. Aunado a ello, estos cuerpos académicos han establecido con instituciones y asociaciones educativas, tanto nacionales como extranjeras, diversas redes de colaboración con la finalidad de promover el intercambio de conocimiento, así como para lograr una mayor integración entre los mismos.



La UNICACH tiene registrado ante el PROMEP nueve CA con 16 LGAC.

Cuerpos Académicos registrados ante el PROMEP , estatus y LGAC

Cuerpo Académico	GC	Líneas de Investigación
Política, diferencia y fronteras.	EC	1 Sociedad, política y gobiernos en espacios de frontera. 2 Región y procesos de integración México-Centroamérica.
Patrimonio sociocultural.	EC	3 Arqueología, historia y poder regional en Chiapas y Centroamérica. 4 Sociedad y cultura en Centroamérica.
Seguridad alimentaria y nutricional.	EC	5 Salud sustentable en comunidades de alta marginación en Chiapas.
Recursos fitogenéticos y sustentabilidad.	EF	6 Recursos fitogenéticos. 7 Sustentabilidad de los recursos naturales.
Ordenamiento ecológico y uso sostenible de los recursos naturales de Chiapas .	EF	8 Sistemática, manejo y conservación de los recursos acuáticos del estado de Chiapas. 9 Sistemática, manejo y conservación de los recursos florísticos.
Estudios estomatológicos.	EF	10 Anormalidades dentofaciales. 11 Estudios epidemiológicos.
Psicología social y comunitaria.	EF	12 Intervención psicológica para la salud. 13 La psicología en el contexto educativo.
Geomática e hidrología.	EF	14 Sistemas de información y aprovechamiento del agua. 15 Estudios de prevención y mitigación para zonas de alto riesgo.
Desarrollo de las artes de Chiapas.	EF	16 Apreciación, producción y ejecución artística y sus procesos.

GC: Grado de Consolidación

EC: En consolidación

EF: En formación

Respecto de la evolución del grado de consolidación de los CA, se cuenta con seis en formación y tres en proceso de consolidación, que representa 33% y ubica a la UNICACH con buenos indicadores.

2.5 Análisis de la competitividad académica

Evolución de programas educativos de buena calidad

La UNICACH ha concentrado sus esfuerzos para mejorar la calidad de sus PE. En 2006 fueron evaluados y ubicados en el nivel uno de los CIEES los PE de Historia y Psicología. Actualmente se cuenta con cinco PE de buena calidad: Odontología (acreditado por la CONAEDO), Biología, Nutriología, Psicología e Historia (evaluados en el nivel uno de los CIEES).

Para 2007 se ha programado la acreditación de los PE de Nutriología y Biología, actualmente ubicados en el nivel uno de los CIEES. Además, se prevé la preevaluación de los PE de Gestión y Promoción de las Artes, Artes Visuales, Música, Ingeniería

Ambiental, Gastronomía, y Alimentos, que aún no cuentan con egresados pero que cubren los requerimientos para evaluarse satisfactoriamente.

El caso del Centro de Lenguas merece también especial atención. Éste requiere el fortalecimiento de su capacidad académica, además de la incorporación de aspectos de innovación educativa, aspectos que propicien mejores impactos en el proceso formativo de los estudiantes, lo que implica, entre aspectos diversos de carácter técnico-pedagógico, observar la incorporación obligatoria de una segunda lengua a la retícula de los PE de licenciatura y posgrado.

Respecto de los PE de posgrado, es necesaria su incorporación al Padrón Nacional de Posgrado, considerada la evaluación para 2008.

La proyección de los PE de licenciatura para evaluarse y acreditarse, es la siguiente:

Grado de calidad de los programas educativos de licenciatura y su proyección

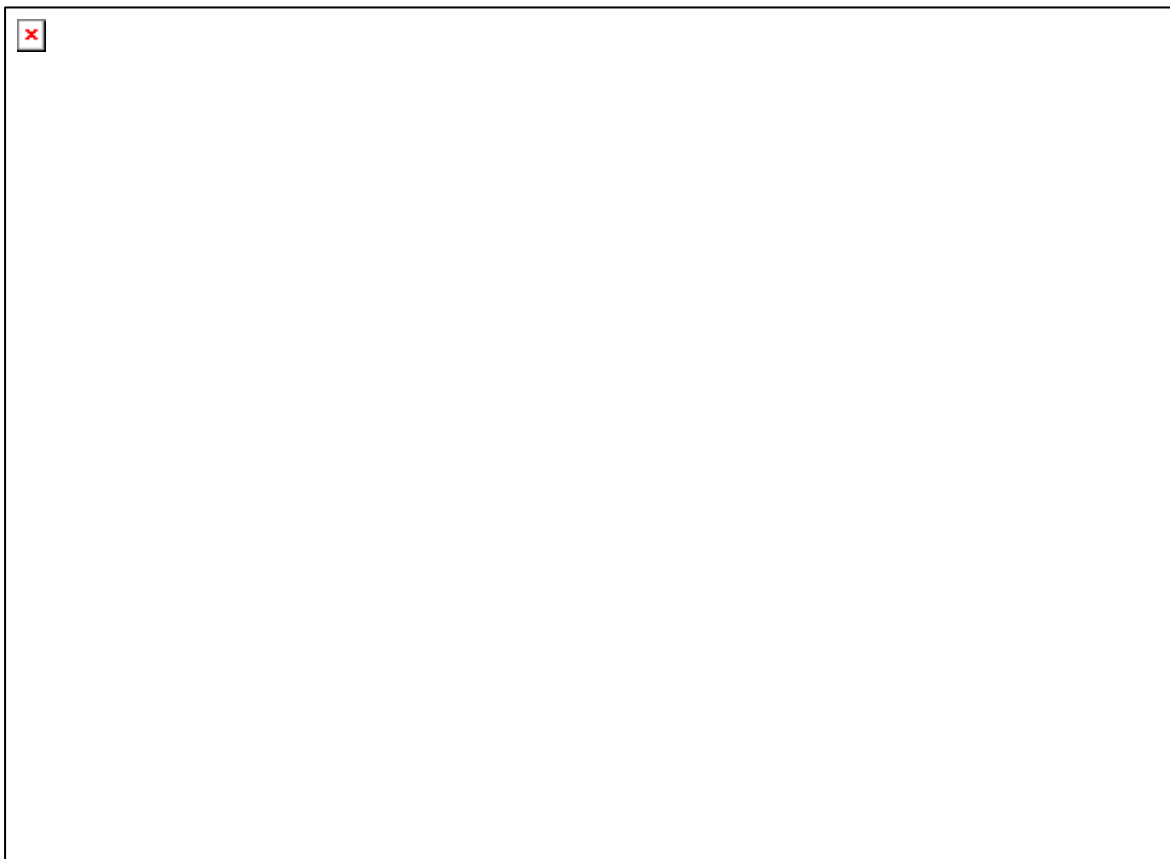
Núm.	Programa Educativo	Grado de calidad		Proyección	
		Nivel	Año	Evaluated	Acreditado
1	Cirujano Dentista	Acreditado	2004		
2	Biología	Nivel 1 CIEES	1999		2007
3	Nutriología	Nivel 1 CIEES	2005		2007
4	Historia	Nivel 1 CIEES	2006		2008
5	Psicología	Nivel 1 CIEES	2006		2008
6	Ingeniería Topográfica	Nivel 3 CIEES			2009
7	Ingeniería en Geomática	Nivel 3 CIEES			2009
8	Ingeniería Ambiental			2008	
9	Gastronomía			2008	
10	Alimentos			2008	
11	Gestión y Promoción de las Artes			2008	
12	Artes Visuales			2008	
13	Música			2008	

Matrícula de licenciatura en programas educativos de buena calidad

En diciembre de 2006 la SEP ubicó a la UNICACH como la tercera universidad en el sureste, en el indicador relativo al porcentaje de alumnos inscritos (92.2%) en PE de buena calidad, sólo por debajo de las universidades de Yucatán y Quintana Roo. En la tabla de indicadores nacionales la situó entre las diez universidades más importantes del país

Al respecto, la UNICACH ha avanzado significativamente. Sin embargo, el ser parte de las universidades de Apoyo solidario le imposibilita sobremanera cumplir con algunas de las recomendaciones de las instancias evaluadoras, como son la amplia-

ción de PTC, la falta de infraestructura física, el equipamiento en las escuelas, entre otros aspectos que repercuten en el desarrollo óptimo de los programas educativos.



Análisis de la innovación educativa

El PDI de la Universidad establece como política general y prioridad que la oferta de estudios profesionales responda a las demandas de formación que requiera el desarrollo regional bajo criterios de sustentabilidad, e integrará las funciones de desarrollo, generación y extensión del conocimiento a través de un modelo académico pertinente y centrado en el aprendizaje y en los alumnos. Desde este marco de referencia, se ha planteado la actualización y consolidación del modelo educativo de la Universidad enfatizando la importancia de cambiar los paradigmas y la praxis sustentada en la enseñanza por concepciones teóricas de la construcción del conocimiento, basada en el aprendizaje significativo.

Para ello, la Dirección Académica de la UNICACH, se dio a la tarea de elaborar, como primera versión de documento de trabajo, el modelo educativo de la UNICACH desde una visión de universidad de ciencias y artes en el siglo XXI, el cual está en proceso de análisis por el personal directivo y académico de las DES, así como de las áreas centrales relacionadas con el tema.

Dicho modelo se integra por dos componentes: el filosófico y el educativo. En el primero se incorporan las dimensiones antropológicas y axiológicas, en el segundo, se delinea un modelo centrado en el aprendizaje, que promueve la formación integral, proporciona una sólida formación y facilita el aprendizaje autónomo, que se expresa en procesos flexibles, con planes de estudios innovadores y pertinentes y que impulsa procesos de evaluación curricular permanente. Además, el modelo incluye niveles educativos pertinentes y áreas de formación delimitadas, con el servicio social integrado al proceso formativo, con una estructura organizacional que busca comunicación, vinculación y coordinación, y con personal académico evaluado y certificado.

Este modelo se orienta a institucionalizar las políticas de gestión, a concretar la visión, a desarrollar la innovación educativa, a fortalecer la capacidad y la competitividad académica, a impulsar el desarrollo de los cuerpos académicos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento, a avanzar en el cierre de brechas y en el proyecto de fortalecimiento, actualización y modernización del sistema bibliotecario universitario.

Respecto de los planes de estudio, los recursos autorizados vía PIFI han sido favorablemente utilizados en la formulación, actualización y flexibilización de PE como los de Gestión y Promoción de las Artes, Artes Visuales, Nutriología, Ingeniería Ambiental, Biología, Cirujano Dentista, Psicología, Música, Comercialización, Gastronomía y Alimentos y los de Profesional Asociado.

En los PE de la Oferta Regionalizada resalta la incorporación del servicio social a las asignaturas de estadías profesionales a partir del segundo semestre, así como la estandarización a cuatro horas semana mes de las asignaturas. De importancia ha sido también la inclusión curricular de valores universales, habilidades administrativas y de comunicación, lo que ha permitido un mejor desarrollo e incorporación adecuada de los egresados en el mercado laboral. Por otra parte, ha sido satisfactorio el resultado del diseño de un plan de licenciatura que ha permitido a los egresados de profesional asociado a continuar sus estudios profesionales.

La atención al modelo educativo centrado en el aprendizaje ha permitido que los planes de estudio sean semi flexibles, situación lograda con la disminución de la seriación de asignaturas y de la presencialidad, con tiempos de mayor flexibilidad académica y de autodidaxia. La disminución de la presencialidad de los PE ha permitido incrementar el número de horas dedicadas a tutorías, mediante la incorporación de profesores de asignatura a esta actividad.

Por la importancia del aprendizaje de un segundo idioma, se ha incorporado la enseñanza del idioma inglés en los primeros cuatro semestres de los planes de estudio de nueva creación y en los actualizados. Para ello, el Centro de Lenguas ha sido de suma importancia. Por ello, mayor tecnología de comunicación de datos instalada y la construcción de un centro de información y documentación de vanguardia, favorecerá sustancialmente las actividades en el rubro de innovación educativa.

En relación con las acciones de redes de colaboración e intercambio académico, se han iniciado importantes acciones sustentadas en el PDI de la UNICACH que establece, en su eje relativo a la vinculación universitaria, importantes programas referentes a su impulso como proceso de articulación transversal de las funciones sustantivas, el desarrollo de la cooperación académica, científica y tecnológica, así como la vinculación con instituciones educativas del nivel medio superior. Implica, en amplio sentido, una vinculación hacia el interior de la propia Universidad, así como con el ámbito externo en sus dimensiones estatal, nacional e internacional.

De conformidad con las políticas nacionales de propiciar el autoempleo en los egresados de los diferentes PE de educación superior, la UNICACH puso en marcha en Centro de Competitividad Laboral y Desarrollo de Habilidades de Negocios, cuya misión fundamental es la de apoyar la formación de los jóvenes profesionales transfiriéndoles los conocimientos necesarios para emprender un negocio y aquellas competencias laborales que les faciliten su ingreso a un centro de trabajo. La puesta en marcha de este Centro, con personal certificado y con experiencia probada, que en cualquier ámbito implicaría una inversión altamente costosa, resultará prácticamente gratuita luego de un convenio resultante de la valoración promisoriosa de la Universidad y de sus programas.

En el rubro de movilidad estudiantil, el ingreso de la UNICACH al Espacio Común en la Educación Superior (ECOES) ha permitido estrechar lazos de colaboración con instituciones educativas del país. En este sentido, durante período agosto a diciembre de 2006, se obtuvieron ocho becas como parte del Programa de Movilidad Estudiantil del ECOES y de la ANUIES. Los beneficiarios (estudiantes de las licenciaturas en Biología, Odontología, Psicología, Nutrición, Música, Historia y Gestión y Promoción de las Artes) fueron aceptados por universidades nacionales de la Red Nacional de Cooperación Académica para estudiar un semestre escolar.

Para el semestre enero-junio de 2007, se recibió a una estudiante proveniente de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que se incorporó a la licenciatura en Artes Visuales. Se contó además con la presencia de tres estudiantes de la UNAM y uno más de la UANL, quienes durante el semestre enero-junio de 2007, participaron en las licenciaturas en Psicología y Artes Visuales, respectivamente.

Por la importancia e impacto del Programa de Movilidad Estudiantil se requiere revisar la pertinencia de los procesos de legislación y validación académicas que permita convertir a la movilidad, en un acto de reconocimiento a la trayectoria curricular de los alumnos, antes que considerarla como una carga académica y administrativa adicional.

2.6 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académica

La capacidad y competitividad académicas son áreas de oportunidad en las cuales la Universidad ha puesto énfasis en cada una de las DES que la integran.

En 2007 se cuenta con 74 PTC, de los cuales 21 son investigadores y 53 son PTC. De éstos, e incluyendo a los 25 técnicos académicos que laboran tiempo completo, 17 son doctores, 38 son maestros, seis tienen especialidad, 21 tienen perfil PROMEP, nueve forman parte del SNI y 14 del SEI.

DES	Total PTC	Total PTC con posgrado	Total PTC Perfil PROMEP	Total PTC en el SNI	Total PTC en el SEI
CESMECA	20	20	9	8	5
Biología	9	8	2	1	6
Nutrición	9	7	4	0	1
Odontología	9	8	3	0	0
Artes	11	6	0	0	0
Psicología	7	6	1	0	0
Ingenierías	8	5	2	0	2
Oferta Regionalizada	1	1	0	0	0
Total	74	61	21	9	14

En 2001 sólo 16% de la planta docente de tiempo completo tenía posgrado. Actualmente el porcentaje se ha incrementado a 82.43%. Con la creación de los PE de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable y el Doctorado en Ciencias de la Salud, se espera elevar el número de PTC con este grado de estudios, y en consecuencia, fortalecer a las DES principalmente las que carecen de este recurso calificado.

Actualmente, cinco PTC realizan estudios de maestría (tres de la DES de Artes, uno de Nutrición, y uno más de Psicología), y 14 estudios de doctorado (siete del CESMECA, cuatro de Biología, dos de Psicología y uno de Ingenierías).

En 2005 se disponían de 16 PTC con perfil PROMEP y para 2007 se tienen 21.

Los nueve PTC investigadores miembros del SNI se sitúan: ocho en la DES del CESMECA y uno en Biología. El resto de las DES no cuenta con ningún miembro adscrito a dicho sistema. Respecto a los 14 investigadores que son miembros del Sistema Estatal de Investigadores, seis corresponden a la DES de Biología, cinco al CESMECA, dos a Ingenierías y uno a Nutrición.

La situación actual de los CA de la Universidad es el siguiente:

DES	CA consolidado	CA en consolidación	CA en formación	TOTAL
CESMECA	0	2	0	2
Biología	0	0	2	2
Nutrición	0	1	0	1
Odontología	0	0	1	1
Artes	0	0	1	1
Psicología	0	0	1	1
Ingenierías	0	0	1	1
Oferta Regionalizada	0	0	0	0
Total	0	3	6	9

Las DES que han aprovechado el nivel académico de los docentes y los perfiles PROMEP son CESMECA y Nutrición, ya que cuentan con dos perfiles y un CAEC, respectivamente. En las demás DES, los CA están en formación. En la mayoría de las DES se carece de doctores o que estén en proceso de acreditación de estudios de posgrado, lo que dificulta la consolidación de los CA. Tal es el caso de Biología que cuenta con cuatro PTC estudiando el doctorado.

La capacidad académica ha sido aprovechada en la mayoría de las DES, lo que ha sido traducida en mayor competitividad. Lo prueba el hecho de disponer cinco de siete PE de calidad. En el caso de Ingenierías se planea su evaluación durante 2007, y la Oferta Regionalizada será reconvertida para ofrecer PE de licenciatura y PA en las seis sedes regionales, con la idea de implantar modalidades abiertas y a distancia.

Relación entre capacidad y competitividad académica

DES	CA en consolidación	Total PTC con posgrado	Total de PE evaluables	PE de buena calidad
CESMECA	2	20	1	1
Biología	0	8	1	1
Nutrición	1	7	1	1
Odontología	0	8	1	1
Artes	0	6	0	0
Psicología	0	6	1	1
Ingenierías	0	5	2	0
Oferta Regionalizada	0	1	0	0
Total	3	61	7	5

2.7 Análisis de brechas de capacidad académica entre DES

Las DES con mejores indicadores en capacidad académica son: Biología, Nutrición y CESMECA. Las de mayor rezago son: Oferta Regionalizada que no cuenta con ningún indicador de capacidad, Artes, Ingenierías Topográfica, Psicología y Odontología, las cuales únicamente cuentan con PTC con posgrado y un menor porcentaje de perfil PROMEP.

Los tres CAEC disponibles corresponden a dos DES (dos del CESMECA y uno de Nutrición). El resto son CAEF en las seis DES restantes, lo que representa una dificultad debido a que su desarrollo depende de contar con profesores con grado preferente con la productividad académica conjunta respectiva, lo que dificulta el proceso de consolidación.

Otra brecha importante son los PTC con perfil PROMEP. Además de que la mayoría se ubica en las mismas DES que tienen los CAEC, existen causas que imposibilitan el incremento en este indicador. Son ejemplos: aquellos PTC que actualmente, con apoyo del PROMEP, acreditan estudios de doctorado y otros en proceso de elaboración de tesis; la escasa publicación en revistas indexadas, y la normatividad del PROMEP que imposibilita que un PTC sea perfil aun con la vigencia de ese apoyo, y cubriendo los mínimos necesarios de los requisitos establecidos para tal fin.

En lo que respecta a los PTC con registro en el SNI, es evidente la necesidad de establecer estrategias que posibiliten ampliar estos beneficios a las DES, que actualmente no cuentan con dicho personal calificado. Inclusive, es necesario su incremento aun en las DES (CESMECA y Biología) que disponen de este capital humano, en términos de desarrollar las DES en el primer escenario, y de consolidarlas, en el segundo.

2.8 Análisis de brechas de competitividad académica entre DES

Las brechas de competitividad académica se han reducido significativamente. En el PIFI 3.1 se señalaba la existencia de dos PE de buena calidad (Cirujano Dentista, acreditado y Biología en el nivel uno de los CIEES), que representaba 40.8% de la matrícula en PE de buena calidad. Para el PIFI 3.2 se registraba tres PE de buena calidad, agregándose el PE de Nutriología en el nivel uno de los CIEES, e incrementando la matrícula a 56.7%. Para el PIFI 3.3, se agrega el PE de Historia como de buena calidad, habiendo logrado el nivel uno de los CIEES, e incrementando la matrícula de buena calidad a 66.6%, y para 2007, con la evaluación del PE de Psicología, se ha alcanzado 92.2%, lo que posibilitó la incorporación de la UNICACH al Consorcio de Universidades Mexicanas.

El resto de los PE no han sido evaluados o por ser de nueva creación o porque fueron reestructurados. Los dos programas más rezagados en competitividad son los de Ingenierías. En la siguiente tabla se aprecia la evolución de los PE.

PE de buena calidad

DES	PE Evaluables	PE de Buena calidad	% de matrícula
CESMECA	1	1	100
Biología	1	1	100
Nutrición	1	1	100
Odontología	1	1	100
Artes	0	0	PE nuevos
Psicología	1	1	100
Ingenierías	2	0	0
Oferta Regionalizada	0	0	PE reestructurados
Total	7	5	

2.9 Análisis de brechas de funcionamiento entre DES

Existen problemas que enfrentan las DES que hasta ahora han imposibilitado su integración y adecuado funcionamiento, situación que incide en no ofrecer un servicio educativo de mayor calidad. Producto de un análisis entre las DES, se hace referencia sobre problemáticas que se traducen en brechas respecto al funcionamiento de éstas, y que representan áreas de oportunidad sustentadas en el PDI de la UNICACH. A saber:

- La identificación de la pertinencia de la oferta educativa, la que requiere de estudios de seguimiento y evaluación curricular para decidir efectuar procesos de actualización de los PE o la implantación de nuevas ofertas.
- La falta de un programa institucional de tutoría y de proyectos estudiantiles universitarios, a fin de mejorar las trayectorias escolares, los indicadores de eficiencia terminal y titulación, así como el fomento de competencias y valores institucionales.
- La escasa movilidad estudiantil que requiere de promoverla y realizar convenios de intercambio académico en ámbitos educativos de calidad, hasta hacer de ésta una cultura de aprendizaje y formación profesional continua que permita al alumnado enriquecer su formación integral.
- El limitado intercambio académico, que requiere de la cooperación y presencia entre pares, a través de un programa institucional que impulse la operación de convenios con universidades nacionales e internacionales, así como su incremento con otras IES con fondos que garanticen la viabilidad de las acciones.
- Mayor atención a la habilitación de los profesores de asignatura, los cuales constituyen la estructura más amplia en la que se apoya la operación de los PE.
- La necesidad de establecer curricularmente el aprendizaje de un segundo idioma.
- Una planeación estratégica entre DES y áreas centrales de la Universidad, que exige mayor trabajo colegiado.

- La desafinación temática de las LGAC que cultivan los CA y su relación con los PE.
- Desequilibrios en el número de personal académico de tiempo completo entre DES/PE, y su relación con el número excesivo de profesores de asignatura.
- Desvinculación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.
- Problemas comunes relacionados con el desarrollo racional y equitativo de infraestructura y equipamiento.
- Mayor capacidad laboral y número de plazas en el área administrativa.
- Indefinición en la estructura organizacional de la Universidad y su correspondencia con la legislación y reglamentos universitarios.

2.10 Análisis del cumplimiento de metas compromiso 2006-2007 (ANEXO III)

2.11 Análisis de la evolución de la mejora continua de la gestión

La gestión institucional durante los años de 2000 a 2007 ha tenido avances significativos. Resalta la inversión realizada en infraestructura y equipamiento principalmente en las nuevas instalaciones denominadas Ciudad Universitaria sita en Tuxtla Gutiérrez, la cual hasta ahora muestra un avance aproximado de 65 por ciento en relación al Plan Maestro de Construcción. Lograr esta meta ha significado en términos económicos una inversión superior a los 100 millones de pesos solamente por concepto de construcción en CU, además de recursos adicionales del gobierno del estado y PEMEX que han posibilitado la realización de algunas obras en determinadas sedes regionales. Estas obras han sido de importancia ya que han posibilitado el desarrollo más equilibrado de la docencia, la investigación y la extensión universitaria. El actual complejo arquitectónico de CU es motivo de reconocimiento social.

A pesar de esos logros, en 2007 son cuatro las prioridades que se establecen en el proyecto de construcción de infraestructura física, resultado del análisis colegiado de la Universidad: la Biblioteca Universitaria, obra necesaria para otorgar servicios de calidad a los alumnos; el edificio para la DES de Ingenierías, dado al incremento de la matrícula y la creación de nuevos PE; el edificio de la DES CESMECA, centro de investigación de importancia estratégica para la universidad, y el edificio de laboratorios para fortalecer la investigación de las DES de Biología y Nutrición.

En lo referente a la gestión administrativa, la Universidad ha avanzado en el grado de consolidación del SIIA. En este rubro, se ha incrementado significativamente el parque de equipos de cómputo para las DES y áreas administrativas, así como lo relacionado con sistemas y equipo de conectividad intrainstitucional. Debe agregarse las acciones que han posibilitado el enriquecimiento de los acervos bibliográficos y hemerográficos de las bibliotecas de las DES y del Centro Universitario de Información y Documentación, lo que acerca a la Universidad a los parámetros establecidos por organismos como la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza

Superior y de Investigación (ABIESI), ANUIES, SEP y UNESCO. Sin embargo, esta dependencia requiere de infraestructura física apropiada tal como se menciona en el párrafo anterior.

Con relación a la certificación de los procesos administrativos, la Universidad inició en septiembre de 2006 el proceso de implantación del Sistema de Gestión de Calidad. Éste representa una de las principales estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010, específicamente en el eje denominado “Modernización de la administración universitaria y gestión financiera”. Durante este primer año de implantación del sistema, se requirió de la asesoría de la empresa ACC Consultores de la Ciudad de México, con amplia experiencia en la materia, la cual brindó cursos de capacitación a personal directivo y operativo en lo referente a aspectos específicos como liderazgo, planeación estratégica y calidad en el servicio.

Los avances al respecto no han sido satisfactorios, pues presenta retrasos con base en la ruta crítica planteada de origen. La causa de este desfase ha sido la constante problemática con el gremio sindical del personal administrativo, lo que ha imposibilitado el desarrollo sistemático de la propuesta.

De relevancia también es lo concerniente a la actualización de la legislación y normatividad universitaria. La elaboración del PDI permitió registrar planteamientos reiterados de la comunidad respecto a la inaplazable necesidad de adecuar dicha legislación a las nuevas necesidades de la institución que le posibilite cumplir, en tiempo y forma, con los grandes propósitos en el corto y mediano plazo. En este sentido, es evidente la reorganización de la actual estructura administrativa que, a todas luces, es inoperante y limita las funciones sustantivas y adjetivas de la UNICACH.

Por otra parte, el cierre de brechas en las DES y entre las DES ha sido motivo de atención permanente, en respuesta a las autoevaluaciones del PIFI, que señalan diferencias en el grado de desarrollo institucional de cada una de ellas. Por ello, la decisión de establecer mecanismos orientados a la resolución de los problemas que se observan comunes en las DES. Para ello, se elaboró la versión preliminar del modelo educativo de la UNICACH actualmente en proceso de análisis. Además, el PIFI ha sido oportunidad para reformular, actualizar y flexibilizar PE como los de Gestión y Promoción de las Artes, Artes Visuales, Nutriología, Ingeniería Ambiental, Biología, Cirujano Dentista, Psicología, Música, Comercialización, Gastronomía y Alimentos y los de Profesional Asociado, además de la incorporación del servicio social a los PE de la oferta regionalizada y el diseño de un plan estudios de licenciatura que permite a los egresados del profesional asociado, continuar sus estudios profesionales.

La disminución de la presencialidad de los PE ha posibilitado incrementar el porcentaje de alumnos que recibe tutorías, mediante la incorporación de profesores de asignatura a esta actividad. También se ha incorporado la enseñanza del idioma inglés en los primeros cuatro semestres de los planes de estudio de nueva creación y en los actualizados, además del desarrollo de la cooperación académica, científica y tecnológica, así como la vinculación con instituciones educativas del nivel medio superior, lo que ha requerido de una vinculación interna y en sus dimensiones estatal,

nacional e internacional. En este escenario, la Universidad puso en marcha el Centro de Competitividad Laboral y Desarrollo de Habilidades de Negocios, cuya misión fundamental es la de apoyar la formación de los jóvenes profesionales, e ingresó al Espacio Común en la Educación Superior (ECOES) para estrechar lazos de colaboración con instituciones educativas del país.

2.12 Seguimiento del ProGES y de sus proyectos apoyados

El PIFI 2.0 apoyó dos proyectos que permitieron la evaluación y rediseño curricular de los programas educativos, y a la ampliación y modernización del equipamiento para el fortalecimiento de actividades de docencia, extensión e investigación. El PIFI 3.0 apoyó también dos proyectos para el fortalecimiento, actualización y modernización del sistema bibliotecario y para la implantación, explotación y certificación del SIIA., con lo cual se instaló un nuevo sistema de información bibliotecario, y se adquirió la plataforma de software necesaria (Oracle) para el desarrollo del sistema y para la capacitación del personal administrativo destinado a operarlo.

El PIFI 3.1 permitió ampliar y modernizar la infraestructura física, adquirir acervo bibliográfico y estantería para la colocación de libros, así como equipos de cómputo para operar el SIIA, además de la adquisición de equipo y software para la evaluación del personal académico. El PIFI 3.2 posibilitó la adquisición de material bibliográfico y equipo para operar el SIIA, así como disponer de recursos para la construcción de la biblioteca universitaria.

El PIFI 3.3 autorizó recursos para la ejecución de tres proyectos referentes al Sistema de Gestión de Calidad para el mejoramiento de los procesos administrativos, el Fortalecimiento de la calidad de los PE de las DES de la UNICACH, y el referente a la infraestructura física.

En el primer proyecto, se otorgaron recursos para cursos de capacitación en materia de calidad, y asignación de equipo para el SIIA en las diferentes áreas administrativas y para apoyar el avance en los procesos de certificación en diferentes áreas directivas de la Universidad.

En el segundo proyecto, los recursos fueron destinados para fortalecer el Programa Institucional de Tutorías, también para la habilitación y conservación del sistema bibliotecario, así como para la adquisición de licencias de software de biblioteca, el pago de suscripciones a revistas especializadas y la anualidad a la Red de Bibliotecas Sur-Sureste. Además recursos para equipo tecno-didáctico para el Centro de Lenguas y mobiliario y software para dos aulas interactivas.

En el tercer proyecto los recursos fueron etiquetados para la construcción de la biblioteca universitaria, recursos que sumados a los proporcionados en el PIFI 3.2, posibilita a la Universidad a iniciar las obras de construcción de dicha biblioteca.

2.13 Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización

La UNICACH dispone de un terreno de 14 hectáreas para la construcción de Ciudad Universitaria (CU), sustentada en el Plan Maestro de Construcción planteado en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0, en el PDI 2002-2006 y actualizado en el PDI 2006-2010, en el cual se establece que estas instalaciones habrán de concluirse en el año 2012.

Con la construcción de CU, la UNICACH pretende ampliar la cobertura de los servicios educativos (crecimiento de la matrícula); ampliar y diversificar su oferta educativa; coadyuvar a los procesos de acreditación de los PE, y atender las recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores como el COPAES.

A la fecha, CU cuenta con 14 edificios con una construcción de más de 13 mil metros cuadrados considerando los dos niveles de cada edificio, además de 36 mil 400 metros cuadrados en obras exteriores como vialidades internas, estacionamientos, plazas, andadores y áreas verdes. CU está equipada con servicios de infraestructura básica, como son instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica y tecnología de red de voz y datos.

En 2006 la Universidad concluyó dos edificios que albergan a la Escuela de Psicología, cuya superficie de construcción es de 1 mil 900 metros cuadrados, y obras exteriores por más de 4 mil 500 metros cuadrados para andadores, áreas verdes, red eléctrica y red hidrosanitaria. Con esta infraestructura, la UNICACH cuenta con espacios educativos para llevar a cabo los PE de las DES de Biología, Odontología, Topografía, Clínicas de Odontología, y Nutrición en 100% de aprovechamiento de los espacios físicos. Actualmente las necesidades de las DES son cada vez mayores.

El impacto de estas construcciones ha sido positivo para las DES, lo que ha permitido cumplir con las recomendaciones de los CIEES, con el indicador de calidad del Consejo de Acreditación de las Licenciaturas a nivel nacional, así como con todo aquello relacionado con el PIFI. La construcción de CU, con los anexos incluidos, beneficia a los alumnos de la institución y cierra brechas de calidad entre cada una de las DES, al disponer de condiciones de trabajo adecuadas favoreciendo la competitividad académica.

La Universidad ha ejecutado una política de eficiencia de estos nuevos espacios educativos, a través del uso compartido de las aulas (turno matutino y vespertino) y laboratorios, así como de la adecuación de espacios para uso de la comunidad estudiantil, como son la biblioteca, cafetería, centros de cómputo y centro de lenguas.

Para ello, la Universidad ha conjuntado esfuerzos con los gobiernos federal y estatal, y comprometido recursos propios para la ejecución de este proyecto. Hasta 2006, la inversión realizada en CU ascendía a \$104,156,425.00 de los cuales el gobierno fe-

deral había proporcionado \$35,802,036.00 (34%); el gobierno de Chiapas, \$62,302,504.00 (60%) y la Universidad \$6,051,805.00 (6% de lo invertido).

Adicionalmente, para la oferta regionalizada se obtuvieron más de 12 millones de pesos de Petróleos Mexicanos para la construcción de la sede Reforma, en la región Norte del estado, así como la donación de una escuela preparatoria para la sede Motozintla, en la región Sierra.

El Plan Maestro de Construcción 2007-2012 fue actualizado con la información respecto a las necesidades presentadas por las DES y su priorización efectuada en cada una de ellas.

Para 2008, se plantea la necesidad de construir cuatro grandes obras, necesarias para desarrollar las funciones sustantivas de la Universidad: 1) biblioteca universitaria, 2) Edificio de Ingenierías para el PE de ingeniería ambiental, 3) Construcción del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, 4) laboratorios de docencia e investigación para los PE de las DES de Nutrición y Biología.

2.14 Análisis de mecanismos de rendición de cuentas

La rendición de cuentas es sustancial en las políticas generales de la Universidad. Por ello, la necesidad de acciones de mejora continua sustentadas en la Ley que garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas y su correspondencia con la normatividad federal.

Respecto de este rubro, el área de la Auditoría General de la UNICACH, ha realizado de forma permanente revisiones con el objeto de verificar que los recursos públicos federales, estatales, propios y de otros proyectos y programas asignados, se ejercieran, controlaran y registraran de conformidad con la legislación y la normatividad. Para cumplir con la Ley de Transparencia y Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, se instaló el Comité de Información Pública de la UNICACH, el 16 de marzo de 2007; y se instaló la Unidad de Información Pública de la Universidad, como instancia operativa en materia de transparencia y acceso a la información. En junio de 2007 se entregó el dictamen del ejercicio fiscal 2005 (elaborado por el auditor externo) ante la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados y ante la ANUIES, y en breve se presentará lo correspondiente a 2006.

Está en marcha, además, la creación del Sistema Integral de Archivos de la UNICACH, con el cual se pretende poner a disposición la información que genere la Universidad, y responder cabalmente con la Ley que garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

2.15 Síntesis de la autoevaluación

Principales fortalezas priorizadas						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otras fortalezas
1			92.2% de los alumnos está inscrito en PE de buena calidad (nivel uno y acreditados)			
2		82.43% de los PTC cuenta con estudios de posgrado.				
3		Tres de nueve CA están en proceso de consolidación.				
4				Presencia en el Espacio Común de Educación Superior ECOES.		
5				Modelo educativo flexible centrado en el aprendizaje.		
6						Política de transparencia y de rendición de cuentas.
7	Políticas y estrategias desarrolladas en el PIFI que han mejorado la calidad educativa.					
8			50% de los PE están actualizados.			
9					Proceso de planeación participativa y de evaluación institucional.	
10						Reconocimiento social por los perfiles profesiográficos que se atienden.

Principales problemas priorizados

Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otros Problemas
1	Déficit de PTC en los PE.).	
2					El régimen financiero de la UNICACH (de Apoyo Solidario).	
3		28.37% de los PTC es perfil PRO-MEP.				
4		12.16% de los PTC está en el SNI; y 22.97% tiene doctorado.				
5		No se cuenta con CAC.				
6				Actualización necesaria del modelo educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos.		
7					Insuficiente infraestructura para la operación de los PE.	
8				Insuficiente e inadecuado acervo bibliográfico para los PE y la investigación.		
9			Bajas tasas de eficiencia terminal y titulación por cohorte.			
10	Escasez de producción académica y publicaciones de los PTC.					
11		Falta de apoyo al personal de asignatura.				
12				Baja cobertura del Programa Institucional de Tutorías.		
13				Escasa movilidad estudiantil y académica.		
14			Inexistencia de			

			PE de posgrado en el PNP.			
15		Baja capacitación en innovación educativa.				
16					Falta de consolidación del SIA en las áreas administrativas.	
17					Falta de capacitación de profesores y alumnos en el manejo de nuevas tecnologías.	
18					Escasa evolución de procesos de certificación ISO.	
19				Escasa producción de material didáctico en apoyo a los PE.		
20					Falta de ampliación de la red de conectividad y uso eficiente.	
21				Incorporación del servicio social a 100% de los PE.		
22	Falta de actualización de la normatividad universitaria.					
23						Falta realizar estudios sobre la Universidad.
24	Escaso personal administrativo en las áreas académicas.					

III. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN PARA ACTUALIZAR EL PIFI, LOS PRODES Y PROGES

En términos integrales, se formularon las políticas institucionales para actualizar el PIFI, los ProDES y los ProGES, con los resultados siguientes:

- La planeación estratégica será el procedimiento para planear el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas universitarias.
- Se integrará un Comité de Planeación por DES para la integración del PIFI.
- Se fomentará la participación de la comunidad universitaria para elaborar el PIFI, colegiada y consensuadamente, bajo la coordinación de la Dirección de Planeación.
- Los resultados de la evaluación efectuada por la SES, serán los insumos para que las DES y áreas administrativas de la Universidad actualicen el PIFI 3.3.
- Los proyectos ProGES y ProDES serán priorizados entre aquellos que fomenten el cierre de brechas al interior de las DES y entre DES, y deberán alinearse con la visión institucional y la de cada una de las DES.
- La innovación educativa será orientada hacia las DES para que éstas incorporen las propuestas a sus proyectos institucionales.
- La comunidad educativa participará en la eficientización en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de las áreas físicas, como resultado de procesos de desarrollo y difusión.
- La infraestructura física solicitada será justificada con base en las necesidades académicas y en la información contenida en el Plan Maestro de Construcción.

IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional

4.1 Visión institucional a 2012

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es una institución de educación superior con reconocimiento social en la región por su cobertura, pertinencia de su oferta académica, sustentada en programas educativos reconocidos por su buena calidad y cuerpos académicos consolidados que promueven líneas de generación y aplicación del conocimiento, vinculadas con el sector social, basada en un permanente programa de mejora continua y de movilidad estudiantil y académica; con procesos administrativos, de gestión y de apoyo académico certificados, legislación actualizada e infraestructura suficiente y digna para el desarrollo de sus funciones.

4.2 Objetivos estratégicos

El Plan de Desarrollo Institucional de la UNICACH, plantea cinco objetivos estratégicos:



Estos objetivos estratégicos guardan relación con los establecidos en el PIFI. A saber:

Mejorar la integración y funcionamiento de las DES para obtener un funcionamiento adecuado y propósitos académicos comunes con otras DES a través de la colaboración y compromiso con la mejora continua.

Fortalecer la capacidad académica de las DES a través del incremento de PTC con posgrado, perfil PROMEP, SNI, SNC, y la consolidación de los CA.

Mejorar la competitividad académica por medio de la evaluación, acreditación y mejoramiento de los indicadores de los PE.

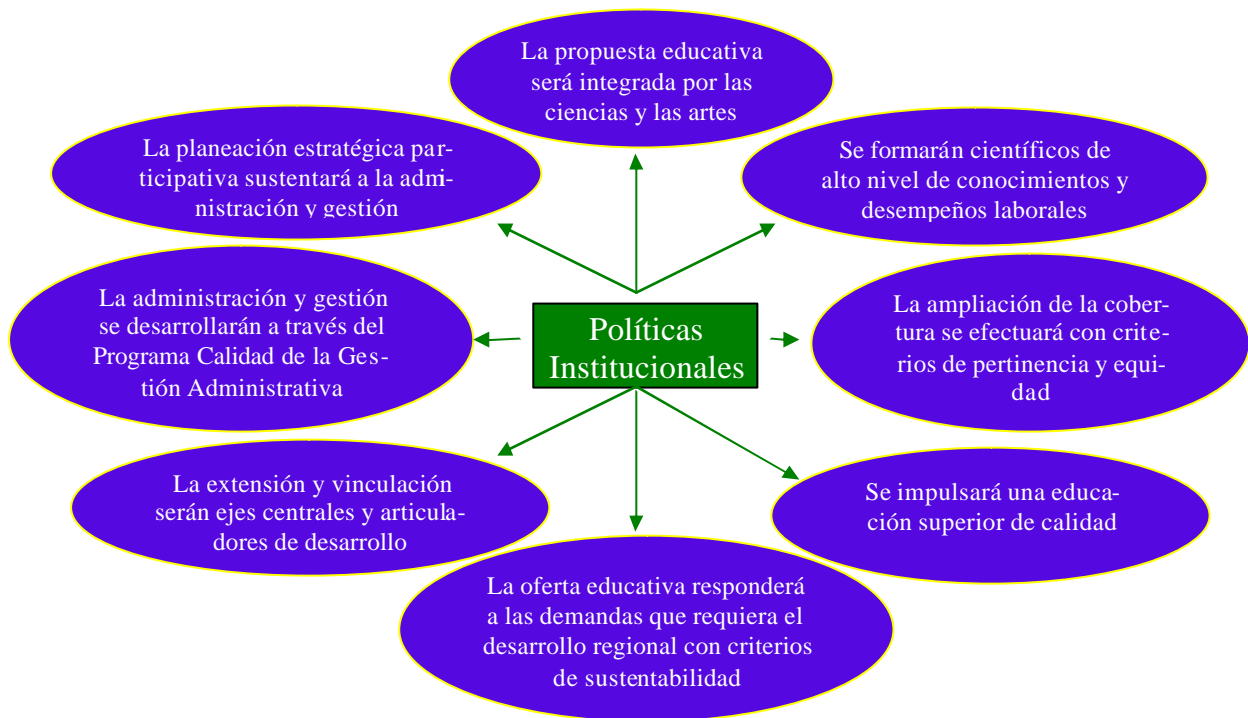
Cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas, hasta lograr el desarrollo equilibrado de la capacidad y competitividad académicas, y de los procesos de innovación educativa entre los PE.

Fortalecer la innovación educativa con el fin de elevar la capacidad y competitividad académica de la Universidad.

Mejorar la calidad de la gestión, estableciendo procesos de administración y gestión de calidad que contribuyan y respondan al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión universitaria.

4.3 Cuadro de metas compromiso para el periodo 2007-2012 (Anexo III)

4.4. Políticas institucionales para el logro de objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso



Las políticas generales señaladas en el Plan de Desarrollo Institucional son:

Estas políticas se relacionan con las planteadas en el PIFI Ia, y son las siguientes:

Mejorar integración y funcionamiento de las DES

El trabajo colegiado se impulsará al interior de las DES de la Universidad.

Las LGAC de los CA de las DES deberán ser afines con los PE existentes y los de nueva creación.

Fortalecer la capacidad académica

Los CA, integrados por profesores de alto nivel, desarrollarán las LGAC.

Los CA aplicarán los conocimientos innovadores e impartirán los PE de posgrado.

Los recursos propios y alternos, ordinarios y extraordinarios, serán gestionados para proyectos de investigación, difusión de resultados y vinculación social.

Las investigaciones de impacto y sus autores serán reconocidos por su trascendencia y beneficio social.

La vinculación será primordial para interactuar con otras instituciones y CA externos.

La docencia se impartirá por PTC con maestría y doctorado preferentemente (con perfil PROMEP y SNI), para los PE de licenciatura y posgrado, respectivamente.

Mejorar la competitividad académica

El desempeño académico y la trayectoria escolar serán reconocidas para fortalecer y dinamizar el modelo académico y la trayectoria estudiantil, desde una perspectiva sistémica de apoyo integral al alumno.

La cobertura, vigencia y ampliación de la oferta educativa responderá a las demandas de profesionalización que requiera el desarrollo regional sustentable.

Los PE de profesional asociado, licenciatura y posgrado serán evaluados por los CIEES, y las recomendaciones se atenderán con oportunidad para su acreditación.

El proceso de admisión permitirá seleccionar a los mejores estudiantes para incrementar la eficiencia terminal y la titulación, y disminuir la deserción y reprobación.

Los alumnos dispondrán de cursos remediales en materias que muestren menores índices de aprobación.

Cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas

En la construcción de infraestructura física se privilegiará a las DES que aún no cuentan con instalaciones adecuadas.

Las DES con mayor déficit de PTC, tendrán prioridad en la contratación de éstos.

El trabajo colegiado entre CAC y los CAEC y CAEF será fomentado en beneficio de las funciones sustantivas.

Fortalecer la innovación educativa

El Programa Institucional de Tutorías será intensificado para incrementar los índices de aprobación, eficiencia terminal y titulación.

Los planes y PE garantizarán la movilidad intra e interinstitucional de estudiantes y profesores.

La vinculación de los CA y PE entre DES e investigadores de otras instituciones y organizaciones, se ampliará y fortalecerá formando parte de redes nacionales e internacionales.

El servicio social será incluido en los planes y PE de licenciatura como parte estructural de los mismos.

Los PE deberán ser flexibles y polivalentes, y favorecerán la interdisciplinariedad.

La tecnología de información y el dominio de un idioma distinto al español, serán conocimientos de competencia obligatoria en el desarrollo de PE de licenciatura.

Los estudios sobre la Universidad se realizarán incluyendo, al menos, trayectorias escolares y seguimiento de egresados y empleadores, utilizando los resultados en los rediseños curriculares.

Mejorar la calidad de la gestión

El personal administrativo será capacitado para fomentar desempeños de excelencia laboral, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad.

La estructura organizacional y equipamiento estará acorde con el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

El PDI 2006-2010 delinear los criterios para la asignación de recursos presupuestales, así como de los proyectos de construcción, ampliación y modernización de la infraestructura física.

La Ley de Transparencia y Derecho a la Información Pública sustentará el quehacer de la Universidad desde una cultura de evaluación y de rendición de cuentas.

La gestión permanente de recursos será el medio para resolver el déficit financiero.

4.5. Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, para alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la autoevaluación del PIFI 3.3

El PDI de la Universidad establece cinco ejes estratégicos que atienden las funciones sustantivas y adjetivas orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos:



Estos ejes estratégicos mantienen correspondencia con las estrategias del PIFI, que son las siguientes:

Mejorar la integración y funcionamiento de las DES

- Participación de los CA en la presentación de proyectos de investigación y resultados de las LGAC entre DES.

- Promoción de investigación interdisciplinaria con la participación de las DES.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo de las DES con las unidades administrativas.
- Incorporación de personal de apoyo a las DES.
- Aprovechamiento de la infraestructura física disponible.

Fortalecer la capacidad académica

- Habilitación del profesorado según requerimientos de los CA, a través de PE de maestría y doctorado de calidad.
- Actualización y capacitación pedagógica y disciplinaria al profesorado.
- Participación de alumnos en proyectos de investigación como opción de desarrollo y acceso al conocimiento de la realidad.
- Estancias académicas y participación del profesorado en congresos de prestigio.
- Organización de foros de investigación y posgrado como espacios de difusión de los proyectos de investigación y sus resultados.
- Estímulo a académicos e investigadores que desarrollen y difundan investigaciones universitarias, mediante premios, reconocimientos y difusión pública.
- Participación de las DES en redes de colaboración e intercambio académico.
- Fomento de PE de posgrado de acuerdo con las LGAC institucionales en áreas estratégicas y de interés regional del conocimiento.
- Incorporación de PE de posgrado al PNP .

Mejorar la competitividad académica

- Ampliación de la matrícula y la oferta educativa actual, atendiendo al perfil institucional de las ciencias y las artes, valorando la aplicación de modalidades alternativas.
- Evaluación prediagnóstica de los PE no evaluables y evaluación de los PE evaluables.
- Seguimiento de las recomendaciones de los PE de calidad para alcanzar o conservar su acreditación.

Cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas

- Cooperación entre los CA para apoyar a los de menor grado de consolidación.
- Contratación de nuevos PTC en las DES con mayor déficit en este rubro .
- Construcción de infraestructura física y equipamiento a las DES con mayores rezagos.
- Mayor atención a las DES que no cuenten con PE de calidad.

Fortalecer la innovación educativa

- Inclusión colegiada del servicio social en los planes y PE de licenciatura.
- Revisión de los planes y PE, profesionalización y certificación de docentes, equipamiento, y ampliación y diversificación de la oferta educativa del Centro de Lenguas de la Universidad.
- Actualización del modelo educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos.
- Actualización de la normatividad para elevar la movilidad estudiantil.
- Impulso al proceso de internacionalización de la Universidad a través de alianzas estratégicas, en áreas de oportunidad de excelencia para realizar acciones de cooperación e intercambio académico y científico.
- Instauración del Centro de competitividad laboral y desarrollo de habilidades de negocios.
- Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías y de los proyectos estudiantiles universitarios.
- Fortalecimiento de los servicios documentales y bibliotecarios.

Mejorar la calidad de la gestión

- Cambio de régimen financiero de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal, para el fortalecimiento de las funciones sustantivas.
- Actualización de la normatividad y estructura organizacional de la Universidad.
- Evaluación de la gestión administrativa por los CIEES.
- Evaluación de la extensión universitaria por el Comité de Extensión y Difusión de la Cultura de los CIEES.
- Certificación de los procesos de gestión administrativa con base en estándares internacionales en las áreas administrativas y académicas.
- Instauración de los sistemas institucionales de planeación y evaluación, los cuales consideran criterios, procedimientos e instrumentos de seguimiento y control.
- Elaboración de los programas de desarrollo de las dependencias académicas y administrativas, con base en el PDI.

- Consolidación del SIIA en las dependencias administrativas e implantación en la oferta regionalizada.
- Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación.
- Actualización del Plan Maestro de Construcción.
- Equipamiento de las DES y dependencias administrativas con equipos de oficina, laboratorios, talleres y aulas.
- Cumplimiento de la Ley de Acceso y Transparencia de la Información Pública.

4.6. Síntesis de la planeación

Concepto	Políticas	Objetivos Estratégicos	Estrategias
Mejorar la integración y funcionamiento de las DES.	<p>El trabajo colegiado se impulsará al interior de las DES de la Universidad.</p> <p>Las LGAC de los CA de las DES deberán ser afines con los PE existentes y los de nueva creación.</p>	Mejorar la integración y funcionamiento de las DES, para obtener un funcionamiento adecuado y propósitos académicos comunes con otras DES a través de la colaboración y compromiso con la mejora continua.	<p>Participación de los CA en la presentación de proyectos de investigación y resultados de las LGAC entre DES.</p> <p>Promoción de investigación interdisciplinaria con la participación de las DES.</p> <p>Fortalecimiento del trabajo en equipo de las DES con las unidades administrativas.</p> <p>Incorporación de personal de apoyo a las DES.</p> <p>Aprovechamiento de la infraestructura física disponible.</p>
Fortalecer la capacidad académica	<p>Los CA, integrados por profesores de alto nivel, desarrollarán las LGAC.</p> <p>Los CA aplicarán los conocimientos innovadores e impartirán los PE de posgrado.</p> <p>Los recursos propios y alternos, ordinarios y extraordinarios serán gestionados para proyectos de investigación, difusión de resultados y vinculación</p>	Fortalecer la capacidad académica de las DES a través del incremento de PTC con posgrado, perfil PROMEP, SNI, SNC, y la consolidación de los CA.	<p>Habilitación del profesorado según requerimientos de los CA, a través de PE de maestría y doctorado de calidad.</p> <p>Actualización y capacitación pedagógica y disciplinaria al profesorado.</p> <p>Participación de alumnos en proyectos de investigación como opción de desarrollo y acceso al conocimiento</p>

	<p>social.</p> <p>Las investigaciones de impacto y sus autores serán reconocidos por su trascendencia y beneficio social.</p> <p>La vinculación será primordial para interactuar con otras instituciones y CA externos.</p> <p>La docencia se impartirá por PTC con maestría y doctorado preferentemente (con perfil PROMEP y SNI), para los PE de licenciatura y posgrado, respectivamente.</p>		<p>de la realidad.</p> <p>Estancias académicas y participación del profesorado en congresos de prestigio.</p> <p>Organización de foros de investigación y posgrado como espacios de difusión de los proyectos de investigación y sus resultados.</p> <p>Estímulo a académicos e investigadores que desarrollen y difundan investigaciones universitarias, mediante premios, reconocimientos y difusión pública.</p> <p>Participación de las DES en redes de colaboración e intercambio académico.</p> <p>Fomento de PE de posgrado de acuerdo con las LGAC institucionales en áreas estratégicas y de interés regional del conocimiento.</p> <p>Incorporación de PE de posgrado al PNP.</p>
<p>Mejorar la competitividad académica</p>	<p>El desempeño académico y la trayectoria escolar serán reconocidas para fortalecer y dinamizar el modelo académico y la trayectoria estudiantil, desde una perspectiva sistémica de apoyo integral al alumno.</p> <p>La cobertura, vigencia y ampliación de la oferta educativa responderá a las demandas de profesionalización que requiera el desarrollo regional sustentable.</p> <p>Los PE de profesional asociado, licenciatura y posgrado serán eva-</p>	<p>Mejorar la competitividad académica por medio de la evaluación, acreditación y mejoramiento de los indicadores de los PE.</p>	<p>Ampliación de la matrícula y la oferta educativa actual, atendiendo al perfil institucional de las ciencias y las artes, valorando la aplicación de modalidades alternativas.</p> <p>Evaluación prediagnóstica de los PE no evaluables y evaluación de los PE evaluables.</p> <p>Seguimiento de las recomendaciones de los PE de calidad para alcanzar o conservar su acreditación.</p>

	<p>luados por los CIEES, y las recomendaciones se atenderán con oportunidad para su acreditación.</p> <p>El proceso de admisión permitirá seleccionar a los mejores estudiantes para incrementar la eficiencia terminal y la titulación, y disminuir la deserción y reprobación.</p> <p>Los alumnos dispondrán de cursos remediales en materias que muestren menores índices de aprobación.</p>		
<p>Cerrar brechas de calidad entre DES.</p>	<p>En la construcción de infraestructura física se privilegiará a las DES que aún no cuentan con instalaciones adecuadas.</p> <p>Las DES con mayor déficit de PTC, tendrán prioridad en la contratación de éstos.</p> <p>El trabajo colegiado entre CAC y los CAEC y CAEF será fomentado en beneficio de las funciones sustantivas.</p>	<p>Cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas, hasta lograr el desarrollo equilibrado de la capacidad y competitividad académicas, y de los procesos de innovación educativa entre los PE.</p>	<p>Cooperación entre los CA para apoyar a los de menor grado de consolidación.</p> <p>Contratación de nuevos PTC en las DES con mayor déficit en este rubro.</p> <p>Construcción de infraestructura física y equipamiento a las DES con mayores rezagos.</p> <p>Mayor atención a las DES que no cuenten con PE de calidad.</p>
<p>Fortalecer la innovación educativa.</p>	<p>El Programa Institucional de Tutorías será intensificado para incrementar los índices de aprobación, eficiencia terminal y titulación.</p> <p>Los planes y PE garantizarán la movilidad intra e interinstitucional de estudiantes y profesores.</p> <p>La vinculación de los CA y PE entre DES e investigadores de otras instituciones y organizaciones, se ampliará</p>	<p>Fortalecer la innovación educativa a fin de elevar la capacidad y competitividad académica de la Universidad.</p>	<p>Inclusión colegiada del servicio social en los planes y PE de licenciatura.</p> <p>Revisión de los planes y PE, profesionalización y certificación de docentes, equipamiento y ampliación y diversificación de la oferta educativa del Centro de Lenguas de la Universidad.</p> <p>Actualización del modelo educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos.</p>

	<p>y fortalecerá formando parte de redes nacionales e internacionales.</p> <p>El servicio social será incluido en los planes y PE de licenciatura como parte estructural de los mismos.</p> <p>Los PE deberán ser flexibles y polivalentes, y favorecerán la interdisciplinariedad.</p> <p>La tecnología de información y el dominio de un idioma distinto al español, serán conocimientos de competencia obligatoria en el desarrollo de PE de licenciatura.</p> <p>Los estudios sobre la Universidad se realizarán incluyendo, al menos, trayectorias escolares y seguimiento de egresados y empleadores, utilizando los resultados en los rediseños curriculares.</p>		<p>Actualización de la normatividad para elevar la movilidad estudiantil.</p> <p>Impulso al proceso de internacionalización de la Universidad a través de alianzas estratégicas en áreas de oportunidad de excelencia para realizar acciones de cooperación e intercambio académico y científico.</p> <p>Instauración del Centro de competitividad laboral y desarrollo de habilidades de negocios.</p> <p>Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías y de los proyectos estudiantiles universitarios.</p> <p>Fortalecimiento de los servicios documentales y bibliotecarios.</p>
<p>Mejorar la calidad de la gestión.</p>	<p>El personal administrativo será capacitado para fomentar desempeños de excelencia laboral, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>La estructura organizacional y equipamiento estará acorde con el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.</p> <p>El PDI 2006-2010 delinearán los criterios para la asignación de recursos presupuestales, así como de los proyectos de construcción, ampliación y modernización de la in-</p>	<p>Mejorar la calidad de la gestión, estableciendo procesos de administración y gestión de calidad que contribuyan y respondan al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión universitaria.</p>	<p>Cambio de régimen financiero de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal, para el fortalecimiento de las funciones sustantivas.</p> <p>Actualización de la normatividad y estructura organizacional de la Universidad.</p> <p>Evaluación de la gestión administrativa por los CIEES.</p> <p>Evaluación de la extensión universitaria por el Comité de Extensión y Difusión de la Cultura de los CIEES.</p> <p>Certificación de los procesos de gestión administrativa con ba-</p>

	<p>fraestructura física.</p> <p>La Ley de Transparencia y Derecho a la Información Pública sustentará el quehacer de la Universidad desde una cultura de evaluación y de rendición de cuentas.</p> <p>La gestión permanente de recursos será el medio para resolver el déficit financiero.</p>		<p>se en estándares internacionales en las áreas administrativas y académicas.</p> <p>Instauración de los sistemas institucionales de planeación y evaluación, los cuales consideran criterios, procedimientos e instrumentos de seguimiento y control.</p> <p>Elaboración de los programas de desarrollo de las dependencias académicas y administrativas, con base en el PDI.</p> <p>Consolidación del SIIA en las dependencias administrativas e implantación en la oferta regionalizada.</p> <p>Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación.</p> <p>Actualización del Plan Maestro de Construcción.</p> <p>Equipamiento de las DES y dependencias administrativas con equipos de oficina, laboratorios, talleres y aulas.</p> <p>Cumplimiento de la Ley de Acceso y Transparencia de la Información Pública.</p>
--	--	--	---

4.7. Impactos en el fortalecimiento institucional del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2007 (avance a julio)

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
1	Porcentaje de PTC con posgrado.	16	82.43	1.Fomentar el desarrollo de la planta docente de acuerdo a los lineamientos del PROMEP. 2.Incorporar a los PTC con licenciatura a programas de posgrado. 3.Habilitar a los PTC, preferentemente con estudios de doctorado. 4. Incorporar PTC con estudios de doctorado y que cumplan con los requisitos PROMEP y del SNI. 5.Fortalecimiento y consolidación de los CA. 6.Impulsar la cooperación entre los diferentes CA. Lograr la consolidación de los CA.	1. Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y la oferta de nuevos programas de posgrado para profesionalizar a sus docentes. 2. Apoyo a los PTC para obtener el perfil PROMEP. 3. Contratación de nuevos PTC con perfil preferente y miembros del SNI. 4. Inicio del doctorado en ciencias con 4 salidas en apoyo a 4 DES que no cuentan con doctores. 5. Incorporación de profesores visitantes con estudios de doctorado, preferentemente perfiles PROMEP y del SNI. 6. Redefinición de las LGAC de los CA. 7. Consolidación de los CA proporcionando las facilidades a sus integrantes. 8. Disposición de LGAC afines a los PE. 9. Establecimiento de convenios de colaboración con CAC de otras IES nacionales e internacionales. 10. Incremento de recursos para investigación. 11. Fortalecimiento del programa de educación continua de la UNICACH. 12. Acuerdos de colaboración con otras IES para la actualización del personal académico. 13. Apoyo a profesores con recursos propios de la institución para participar en cursos de actualización docente y disciplinaria en sedes nacionales e internacionales. 14. Actualización del personal académico atendiendo las características del modelo educativo.	Se ha mejorado el nivel académico de los docentes, e impactado en la competitividad académica, con la evaluación de los PE en el nivel 1 de los CIEES y la acreditación de un PE (92.2% de estudiantes en PE de buena calidad).
2	Porcentaje de PTC con perfil deseable.	11	28.37	7. Lograr que los profesores cuenten con la formación académica y pedagógica necesaria para la generación, aplicación y trasmisión del conocimiento.		Aunque en lo referente a perfiles PROMEP se ha avanzado escasamente, se ha mejorado el grado de desarrollo de los CA.
3	Porcentaje de PTC adscritos al SNI.	0	12.16	8. Capacitar al personal docente de acuerdo con las características del modelo educativo centrado en el aprendizaje del alumno.		El impacto de PTC en el SNI se ha reflejado en 2 DES, donde se tienen los 2 CAEC. En e DES se ubican los 9 PTC adscritos al SNI
4	Número de cuerpos académicos consolidados.	0	0			No se cuenta con CAC

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
5	Número de cuerpos académicos en consolidación.	0	3	<p>9. La formación de CA deberá estar sustentada en estudios con rigor académico, en el PDI y en programa de desarrollo de la DES.</p> <p>10. Las LGAC que cultiven los CA responderán a las prioridades institucionales, atendiendo en primer término a las necesidades de la DES.</p> <p>11. Los proyectos desarrollados o los CA deberán realizarse con la participación de todos sus integrantes, y se buscará de manera preferente el financiamiento externo.</p>		<p>Se tienen 3 CAEC, que se ubican en 2 DES, y 6 CAEF en 5 DES. Los PTC tienen estudios de maestría y doctorado, han realizado diversas publicaciones, se han presentado en congresos nacionales e internacionales, participan en redes con otros CA, entre otras actividades realizadas.</p>
6	Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes.	20	70			<p>Los docentes han mejorado sus habilidades, lo que ha permitido mayor aprendizaje en los alumnos y una disminución de los índices de reprobación y deserción.</p>
7	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre: Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI? Del total de PTC (74) 82.43% (61) tiene posgrado; sin embargo, sólo 28.37%(21) cuenta con reconocimiento PROMEP. De 17 doctores, 9 son miembros del SNI. En ambos casos se considera un avance poco significativo, aún cuando se continúen aplicando las estrategias para que en los próximos años se tengan cifras favorables.</p>					

	Indicadores de competitividad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
8	Porcentaje de PE evaluables de buena calidad.	14	55.5	<p>1. Se propiciará el mejoramiento continuo de la calidad de los PE a través de la evaluación y acreditación.</p> <p>2. Se reducirán las brechas de calidad entre los PE.</p> <p>3. Se impulsará la formación integral de los estudiantes para que mejoren sus resultados académicos.</p> <p>4. Se desarrollará un programa institucional de tutorías.</p> <p>5. Se desarrollará un programa de seguimiento de egresados, empleadores y satisfacción de alumnos.</p> <p>6. Se incorporarán los PE de posgrado al PNP y la obligatoriedad de evaluar todos los PE evaluables, en todos los niveles (PA, licenciatura y posgrado).</p> <p>7. El diseño o rediseño de los PE tendrá como base el trabajo colegiado de los CA, y se apoyará en sólidos estudios sociales, económicos, culturales y políticos, estatales y regionales que lo justifique y, en el caso específico del rediseño, en la evaluación del programa.</p>	<p>1. Evaluación de los PE.</p> <p>2. Acreditación de los PE.</p> <p>3. Atención a estudiantes mediante el programa institucional de tutorías.</p> <p>4. Mejoramiento de los servicios para la formación integral de los estudiantes.</p> <p>5. Ingreso de los PE al Padrón Nacional de Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación.</p> <p>6. Mejoramiento de los índices de titulación, eficiencia terminal, egreso, tutoría, y bajar los índices de reprobación y deserción.</p>	Se ha fomentado la cultura de la evaluación y la mejora continua de los PE.
9	Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad.	24	92.2			Se tiene 92.2% de la matrícula inscrita en PE de buena calidad y se espera llegar a 100% en tanto los PE de licenciatura sean factibles de evaluar.
10	Porcentaje de estudiantes que recibe tutoría.	17	60			A pesar del limitado número de PTC con que cuentan los PE, las tutorías han crecido, ya que se han incrementado horas al programa de tutorías y se han incorporado algunos profesores de asignatura. Los PTC han hecho un doble esfuerzo para llegar a un número mayor de alumnos.
11	Tasa de egreso por cohorte.	58	66			La tasa de egreso se ha mejorado en comparación a 2001, con ello se redujeron los índices de deserción y reprobación.
12	Tasa de titulación por cohorte.	36	45			Con nuevas opciones de titulación como el EGEL, se ha incrementado el índice de titulación. En PE donde no se aplica el EGEL el índice de titulación es bajo.
13	Índice de satisfacción de empleadores.	S/D	S/D			Un problema que se tiene para el cálculo de este índice ha sido la falta de un programa institucional de empleadores, ya que algunas de las DES desarrollan su propio estudio.
14	Índice de satisfacción de egresados.	S/D	S/D			Para este estudio se requiere el programa institucional de egresados ya que algunas de las DES desarrollan su propio estudio y no

	Indicadores de competitividad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
						es posible determinar un índice institucional.
15	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre: Las tasas de egreso y de titulación por cohorte.</p> <p>La tasa de egreso y la de titulación manifiestan un incremento sostenido como resultado de la implantación del programa de tutorías. A este proceso, además de los PTC, se incorporan los profesores de asignatura, por lo que los resultados son más satisfactorios.</p> <p>Es importante mencionar que el número de PTC es escaso con relación al número de alumnos, y los maestros por asignatura algunos están en posibilidad de participar en el programa de tutorías. Lo deseable es aumentar la proporción de PTC y reducir los de asignatura.</p>					

	Indicadores de innovación académica	Valores		Políticas aplicadas	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	0	80	1. Se incorporará en forma gradual las características del modelo educativo centrado en el aprendizaje. 2. Se incorporará a los PE enfoques centrados en el aprendizaje. 3. Se privilegiará la evaluación colegiada de los aprendizajes, centrada en la capacidad crítica y de razonamiento de los contenidos, de forma que garantice la calidad de los egresados. 4. Toda la educación que se imparta en la UNICACH se centrará en el alumno y supeditará al modelo educativo.	1. Actualización, flexibilización e innovación de los planes de estudio. 2. Desarrollo de tecnologías de información y comunicación. 3. Difusión del modelo educativo y realización de acciones para su análisis y discusión. 4. Capacitación de los docentes en el uso de nuevas tecnologías. 5. Aplicación de un programa institucional de vinculación con los sectores social y productivo. 6. Implantación del programa institucional de formación en el área didáctica, pedagógica y de actualización disciplinaria. 7. Mejoramiento de los programas de atención a los estudiantes y ampliación de la cobertura de los mismos. 8. Establecimiento de convenios con otras IES para incrementar la movilidad estudiantil. 9. Incremento del acervo bibliográfico de los PE.	Los planes de estudio han pasado de ser rígidos a semi-flexibles.
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular.	0	53			Se han incorporado a los planes de estudio de licenciatura el servicio social como valor curricular.
18	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje?</p> <p>El modelo educativo de la UNICACH sistemáticamente se analiza para incorporar mayores enfoques centrados en el aprendizaje y dirigidos a que el alumno aprenda a aprender. En consecuencia, los planes de estudio han pasado de ser rígidos a semi-flexibles, mediante la disminución de la seriación de asignaturas y de la presencialidad. Se espera que los cambios realizados a los planes de estudio impacten en los indicadores de tasas de aprobación, permanencia, eficiencia terminal y titulación.</p>					

	Indicadores de gestión	Valores		Políticas aplicadas	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
19	Número de procesos estratégicos certificados *	0	0	1. Los sistemas de información deberán coadyuvar a la toma de decisiones. 2. Se desarrollarán las actividades académicas y de gestión bajo una infraestructura física adecuada. 3. El PDI y el modelo educativo constituyen el eje rector que integra, armoniza y norman las actividades sustantivas y adjetivas de la institución, deberán estar permanentemente actualizados y serán difundidos entre toda la comunidad universitaria. 4. La normatividad institucional será actualizada con la participación de los actores de la Universidad. 5. La UNICACH desarrollará un sistema institucional de evaluación permanente, que permita la toma de decisiones fundamentadas. 6. El ingreso del personal académico de la UNICACH se realizará exclusivamente por concurso de oposición y con apego a la normatividad. 7. La estructura organizacional deberá basarse en las funciones sustantivas y ser homogénea para apoyar el buen desarrollo de la UNICACH. 8. Los procesos estratégicos de gestión deberán estar certificados por la norma ISO 9000:2000. 9. Todos los programas de de-		Se espera concluir los primeros procesos de certificación al 2009.
20	Módulos del Sistema Integral de Información interconectados *	0	3			Se ha contado con apoyo del PIFI para avanzar en este tópico.
21	Número y nombre de los reglamentos actualizados.**	0	1			El 2007 será el inicio de la actualización de la legislación universitaria.
22	Principales problemas estructurales atendidos.	1	4	1. La UNICACH implementará el Sistema de Gestión de Calidad para el mejoramiento de los procesos administrativos. 2. Se dará seguimiento al Plan Maestro de Construcción 2001-2010. 3. Integración de un grupo de trabajo para la actualización de la normatividad con base en el modelo educativo. 4. Mejoramiento y ampliación de la cobertura de la conectividad institucional. 5. Incorporación de personal de apoyo a las DES que permita fortalecer el trabajo académico. 6. Establecimiento de un programa de sensibilización para que la cultura organizacional apoye las funciones sustantivas. 7. Financiamiento para diversificar las fuentes e incrementar las asignaciones de recursos financieros.	Hoy la mayoría de las DES cuentan con infraestructura adecuada para la operación de los PE, lo que ha permitido que 5 DES sean consideradas como de buena calidad por la SEP.	

			<p>sarrollo emanados de las DES deberán estar contextualizados con el PDI.</p> <p>10. Los proyectos de servicio social de la institución fortalecerán su atención a la solución de problemas sociales de la entidad, especialmente aquellos que afecten a los sectores menos favorecidos.</p> <p>11. Dar continuidad al Plan Maestro de Construcción.</p>		
23	<p>En su caso, ¿cuáles son las leyes o reglamentos que requieren ser actualizados y cuáles los principales obstáculos para ponerlos al día?</p> <p>Los documentos normativos para ser actualizados son:</p> <p>Ley Orgánica, Estatuto General, Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, Reglamento de Investigación y Posgrado, Reglamento de Servicio Social, Reglamento General de Alumnos de Licenciatura, Reglamento General del Acervo Bibliográfico y de Información, Reglamento de Ingresos Propios, Reglamento General de Alumnos de Profesional Asociado, Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios, Reglamento de Normas y Tarifas para la Aplicación de Viáticos y Pasajes, Reglamento del Consejo del Desarrollo Institucional, Reglamento Editorial, Lineamientos para la Ejecución y Comprobación de Recursos, Normatividad para la Utilidad del Fondo Revolvente, Lineamientos sobre la Creación Adquisición, Asignación de los Bienes Muebles adscritos a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, así como el ajuste a la estructura administrativa.</p> <p>Los documentos normativos que faltan en la universidad son:</p> <p>Reglamento del Sistema Institucional de Planeación, Reglamento General de Presupuestación, Manual de Procedimientos y Administración de Personal Administrativo, Reglamento de la H. Junta Directiva, Reglamento del H. Consejo Académico, Reglamento del H. Patronato, Reglamento de Admisión, Promoción y Escalafón de Personal Administrativo.</p> <p>En su caso, ¿cuáles son los problemas estructurales de la institución y los principales obstáculos para atenderlos?</p> <p>Los principales problemas estructurales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La UNICACH tiene el esquema de financiamiento de Apoyo Solidario. Debe cambiarse a Universidad Pública Estatal. 2.- Déficit de profesores de tiempo completo de acuerdo con los criterios del PROMEP. 3.- Falta de infraestructura y equipamiento para el adecuado funcionamiento de algunas DES. 4.- Conflictos con los sindicatos administrativos <p>Respecto a los primeros tres rubros se han elaborado proyectos que han sido presentados ante la Subsecretaría de Educación Superior, así como a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y ante las instancias correspondientes del gobierno del estado. Indudablemente que el orden de prioridad es tal como en los numerales se mencionan.</p>				
<p>Principales conclusiones sobre los impactos de la planeación y del desarrollo del PIFI en el fortalecimiento académico de la institución:</p> <p>A partir de la elaboración del PIFI 1.0 a la fecha, al interior de la universidad se ha implementado una cultura de planeación participativa, lo que ha impactado en la capacidad, competitividad e innovación educativa.</p>					

V. AUTOEVALUACIÓN / REVISIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PRODES EN EL MARCO DEL PIFI 2007

El comité institucional de la UNICACH analizó la autoevaluación de cada una de las DES en las que se observó el impacto de cada ProDES respecto a la capacidad y competitividad académica, en el desarrollo de la innovación educativa y en el cierre de las brechas de calidad. Lo anterior, articulado con las políticas, objetivos, estrategias, metas y los proyectos integrales respectivos, lo que requirió analizar su factibilidad y congruencia con los objetivos y compromisos de cada DES y su relación con el PDI.

Producto de la revisión institucional de los ProDES, se describen los impactos en la mejora de la capacidad y competitividad académica, en el desarrollo de la innovación educativa y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES.

Capacidad académica

Indicadores Básicos	CES	BIOL	NUTR	ODON	ART	PSIC	ING	OR
% de PTC con posgrado.	100 20/20	88.88 8/9	77.77 7/9	88.88 8/9	54.54 6/11	85.71 6/7	62.5 5/8	100 1/1
% de PTC con perfil deseable.	45.0 9/20	22.22 2/9	44.44 4/9	33.33 3/9	0 0/11	14.28 1/7	25.0 2/8	0 0/1
Número de PTC adscritos al SNI.	8	1	0	0	0	0	0	0
Número de CAC.	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de CAEC.	2	0	1	0	0	0	0	0
Número de CAEF.	0	2	0	1	1	1	1	0

La Universidad dispone de 74 PTC, de los cuales 61 ostentan estudios de posgrado, lo que representa 82.43%. La DES de mayor relevancia en este indicador es CES-MECA toda vez que la totalidad de sus PTC posee maestría y/o doctorado, a diferencia de la Oferta Regionalizada que dispone de un solo PTC con este grado de estudios. Respecto al perfil PROMEP, 23.04% promedio de los PTC han obtenido este reconocimiento, aun cuando éste es uno de los indicadores que se requiere reforzar, principalmente en aquellas DES con porcentajes nulos o significativamente bajos, como Artes y Oferta Regionalizada, así como Biología, Psicología e Ingenierías, respectivamente.

Respecto del número de PTC adscritos al SNI, sólo nueve de 74 (12.16%) han alcanzado este estatus, y que están ubicados en únicamente dos DES, razón de considerar como prioritario cerrar esta brecha que evidentemente es un factor de limitado impacto.

Con este mismo criterio se observa la ausencia de CAC, aun cuando dos DES han mostrado avance en grado de desarrollo de sus CA, situación que se habrá de mejorar por los profesores que cursan estudios de doctorado y que sin duda habrán de impactar en las LGAC, en resultados tangibles de investigación pertinente, y en PE de posgrados de calidad.

Competitividad académica

Indicadores Básicos	CES	BIOL	NUTR	ODON	ART	PSIC	ING	OR
% de PE de buena calidad.	50.0* 1/2	100 1/1	33.3** 1/3	50.0 1/2	0*** 0/3	100 1/1	0**** 0/3	0 0/6
% de matrícula atendida en PE de buena calidad.	100	100	100	100	0	100	0	0

(*)Uno es de licenciatura y otro de posgrado.

(**) Los dos PE restantes no son evaluables por no contar con egresados.

(***) Los tres PE son de nueva creación.

(****) nivel tres

El PDI de la Universidad plantea como estratégica la evaluación de todos los PE que tengan la categoría de evaluables, pero además plantea buscar la acreditación de los PE que ya ostentan el nivel 1 de los CIEES. En el caso de los PE de posgrado, además de disponerlos como de buena calidad, se aspira a incorporarlos al PNP.

Por otra parte, una de las pretensiones es lograr que 100% de la matrícula estudie en PE de buena calidad.

Innovación educativa

Indicadores Básicos	CES	BIOL	NUTR	ODON	ART	PSIC	ING	OR
DES que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje en sus PE.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DES con movilidad estudiantil.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	-
DES que participan en redes académicas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	-
Modalidad de estudio a distancia.	-	-	-	-	-	-	-	✓

La parte sustantiva del eje denominado Innovación, calidad y pertinencia educativa del PDI, es la actualización y consolidación del modelo educativo de la Universidad, en el cual se pretende incorporar paradigmas centrados en el aprendizaje del alumno, con impacto favorable en todos los PE actualmente en servicio, así como la incorporación de este elemento a los PE de nueva incorporación. Asimismo en el mismo eje de referencia se incluye un programa de movilidad estudiantil que promueve ya, en la mayoría de las DES, el intercambio académico de la comunidad universitaria para enriquecer su formación integral.

Aunado a lo anterior, el eje estratégico denominado Desarrollo de la Vinculación Universitaria Interna y con su entorno del PDI, integra importantes programas y estrategias respecto a la incorporación y participación en redes académicas en ámbitos locales, nacionales y más allá del país, que sin duda, habrán de fortalecer los avances hasta ahora logrados en cada una de las dependencias de la Universidad. Sin embargo, especial énfasis se aplica en el caso de las DES de Ingenierías y Oferta Regionalizada en tanto éstas se involucren en estas importantes acciones.

La oferta regionalizada, con base en un proyecto de gran impacto social que alude a la ampliación de su matrícula y de su oferta educativa en las sedes que integran este servicio, pretende incorporar para el ejercicio fiscal 2008 nuevas modalidades de estudio como son la de educación a distancia, así como crear PE de licenciatura que respondan pertinentemente a las necesidades y a las demandas de las regiones socioeconómicas en su conjunto que existen en Chiapas.

VI. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PRODES Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (PROGES) EN EL PIFI 2007

El ProGES fue elaborado mediante el consenso de los titulares de las áreas de oficinas centrales, así como de las direcciones y algunos profesores de las DES que conforman la Institución. Este ejercicio permitió buscar problemáticas que fueran comunes al interior de cada Dependencia y que debieran ser atendidas en el marco de los proyectos de gestión en el marco del PIFI 2007. Estos problemas fueron distribuidos en tres rubros: lo referente a la capacidad y competitividad académica e innovación educativa de las DES; aspectos de administración y gestión; y de infraestructura física.

En el primer caso, los problemas considerados comunes al interior de las DES son: escaso número de PTC; reducido número de PTC con perfil PROMEP; reducido número de PTC en el SNI y SEI; la habilitación de los profesores de asignatura; el reducido intercambio académico; la falta de un programa institucional de tutorías; escasa movilidad estudiantil; escasez de acervos bibliográficos y hemerográficos tanto en el soporte de papel como electrónico, base de datos y software especializados; la consolidación de la adquisición de una segunda lengua; el incipiente desarrollo en enfoques innovadores y en la flexibilización curricular de los PE.

En lo que respecta a los aspectos de la administración y gestión, se hizo coincidente la atención a rubros como la urgencia por contar con procesos administrativos certificados bajo la norma ISO:9000-2000; la actualización de la legislación y normatividad universitaria; la necesidad de disponer de un sistema de planeación y evaluación institucional; y el análisis de la eficacia del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) y los posibles ajustes a éste con base en los procesos y requerimientos propios de la Universidad.

En el rubro de infraestructura física, son diversas las necesidades que existen de construcción no solamente en Ciudad Universitaria, sino en aquellos espacios utilizados en el denominado Campus Universitario así como en las sedes ubicadas al interior del estado. Sin embargo, derivado de la actualización del Plan Maestro de Construcción, resulta de carácter unánime y prioritario las edificaciones de las siguientes obras:

- 1) *La Biblioteca Universitaria*, considerado como prioridad número uno, por ser un espacio indispensable para la Universidad, el cual no dispone de instalaciones propias y construidas ex profeso, lo que ha impactado negativamente en los apoyos requeridos para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.
- 2) La prioridad número dos es la construcción del *edificio para la DES de Ingenierías*, debido al incremento de su matrícula, a la importancia y demanda de sus PE únicos en la región sureste, y a la incorporación reciente del PE de Ingeniería Ambiental.
- 3) La prioridad número tres se refiere al *edificio de la DES del CESMECA*, la cual realiza sus actividades en un inmueble arrendado y con áreas improvisadas de traba-

jo y de estudio, limitaciones que afecta el desarrollo de las funciones de la dependencia, y más por tratarse de un centro de investigación líder en el sureste y Centroamérica, y con metas relacionadas a incorporarse al Padrón Nacional de Posgrados.

4) *El edificio de laboratorios de docencia e investigación* considerado como la prioridad número cuatro, propuesta que posibilitaría el desarrollo de la función sustantiva de la investigación universitaria, fortaleciendo los PE de las DES de Biología y Nutrición, principalmente.

VII. Valores de los indicadores institucionales de 2007 a 2012 (Anexo II)

VIII. Consistencia interna del PIFI 2007 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES

Para elaborar la consistencia, se realizó un análisis de las principales políticas institucionales y de las DES, los problemas comunes de la de las DES y las estrategias, en su relación con los elementos que conforman la visión de futuro de la Universidad.

Matriz de Consistencia

Elementos de la visión institucional	Políticas Institucionales	Problemas	Objetivos Estratégicos	Estrategias
<p>Institución con reconocimiento social sustentada en PE de buena calidad.</p>	<p>Los PE de Profesional Asociado, licenciatura y posgrado serán evaluados por los CIEES, y las recomendaciones se atenderán con oportunidad para su acreditación.</p> <p>El desempeño académico y la trayectoria escolar serán reconocidas para fortalecer y dinamizar el modelo académico y la trayectoria estudiantil, desde una perspectiva sistémica de apoyo integral al alumno.</p> <p>La cobertura, vigencia y ampliación de la oferta educativa responderá a las demandas de profesionalización que requiera el desarrollo regional sustentable.</p> <p>El Programa Institucional de Tutorías será intensificado para incrementar los índices de aprobación, eficiencia terminal y titulación.</p>	<p>Actualización necesaria del modelo educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>PE aún no evaluados y susceptibles a evaluar.</p> <p>Inexistencia de PE de posgrado en el PNP.</p> <p>Bajas tasas de eficiencia terminal y titulación por cohorte.</p> <p>Baja cobertura del Programa Institucional de Tutorías.</p> <p>Incorporación del servicio social a 100% de los PE.</p> <p>Falta de capacitación de profesores y alumnos en el manejo de nuevas tecnologías.</p>	<p>Mejorar la competitividad académica por medio de la evaluación, acreditación y mejoramiento de los indicadores de los PE.</p> <p>Cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas, hasta lograr el desarrollo equilibrado de la capacidad y competitividad académica, y de los procesos de innovación educativa entre los PE.</p> <p>Fortalecer la innovación educativa a fin de elevar la capacidad y competitividad académica de la Universidad.</p>	<p>Actualización del modelo educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Evaluación prediagnóstica de los PE no evaluables y evaluación de los PE evaluables.</p> <p>Seguimiento de las recomendaciones de los PE de calidad para alcanzar o conservar su acreditación.</p> <p>Actualización y capacitación pedagógica y disciplinaria al profesorado.</p> <p>Mayor atención a las DES que no cuentan con PE de calidad.</p> <p>Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías y de los proyectos estudiantiles universitarios.</p> <p>Inclusión colegiada del servicio social en los planes y PE de licenciatura.</p> <p>Revisión de los planes y PE, profesionalización y certificación de docentes, equipamiento, y ampliación y diversificación de la oferta educativa del Centro de Lenguas de la Universidad.</p> <p>Instauración del Centro de Competitividad Laboral y Desarrollo de Habilidades de Negocios.</p>

	<p>El servicio social será incluido en los planes y PE de licenciatura como parte estructural de los mismos.</p> <p>La tecnología de información y el dominio de un idioma distinto al español, serán conocimientos de competencia obligatoria en el desarrollo de PE de licenciatura.</p>			
<p>Sustentada por sus CA consolidados y vinculada con el sector social.</p>	<p>Los CA, integrados por profesores de alto nivel, desarrollarán las LGAC.</p> <p>Los recursos propios y alternos, ordinarios y extraordinarios, serán gestionados para proyectos de investigación, difusión de resultados y vinculación social.</p> <p>Los CA aplicarán los conocimientos innovadores e impartirán los PE de posgrado.</p> <p>Las investigaciones de impacto y sus autores serán reconocidos por su trascendencia y beneficio social.</p> <p>La vinculación será primordial para interactuar con otras instituciones y CA externos.</p> <p>Las DES con mayor déficit de PTC, tendrán prioridad en la contratación de éstos.</p>	<p>Déficit de PTC en los PE.</p> <p>28.37% es perfil PROMEP.</p> <p>12.16% de los PTC está en el SNI.</p> <p>22.97% tiene doctorado.</p> <p>No se cuenta con CAC.</p> <p>Escasez de producción académica y publicaciones de los PTC.</p>	<p>Fortalecer la capacidad académica de las DES a través del incremento de PTC con posgrado, perfil PROMEP, SNI, CNC y la consolidación de los CA.</p>	<p>Habilitación del profesorado según requerimientos de los CA, a través de PE de maestría y doctorado de calidad.</p> <p>Participación de alumnos en proyectos de investigación como opción de desarrollo y acceso al conocimiento de la realidad.</p> <p>Estancias académicas y participación del profesorado en congresos de prestigio.</p> <p>Organización de foros de investigación y posgrado como espacios de difusión de los proyectos de investigación y sus resultados.</p> <p>Estímulo a académicos e investigadores que desarrollen y difundan investigaciones universitarias, mediante premios, reconocimientos y difusión pública.</p> <p>Participación de las DES en redes de cooperación e intercambio académico.</p> <p>Contratación de nuevos PTC en las DES con mayor déficit en este rubro.</p> <p>Cooperación entre los CA para apoyar a los de menor grado de consolidación.</p>

<p>En un permanente programa de mejora continua, con procesos administrativos de gestión y de apoyo académico certificados y con legislación actualizada</p>	<p>El personal administrativo será capacitado para fomentar desempeños de excelencia laboral, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>La estructura organizacional y equipamiento estará acorde con el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.</p>	<p>Falta de consolidación del SIA en las áreas administrativas.</p> <p>Desfase normativo con el modelo educativo.</p> <p>Escasa evolución de procesos de certificación ISO.</p> <p>Insuficiente e inadecuado acervo bibliográfico para los PE y la investigación.</p> <p>Falta de ampliación de la red de conectividad y uso eficiente.</p>	<p>Mejorar la calidad de la gestión, estableciendo procesos de administración y gestión de calidad que contribuyan y respondan al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión universitaria.</p>	<p>Actualización de la normatividad y estructura organizacional de la Universidad.</p> <p>Evaluación de la gestión administrativa por los CIEES.</p> <p>Evaluación de la gestión universitaria por el Comité de Extensión y Difusión de la Cultura de los CIEES.</p> <p>Certificación de los procesos de gestión administrativa con base en estándares internacionales en las áreas administrativas y académicas.</p> <p>Instauración de los sistemas institucionales de planeación y evaluación, los cuales considera criterios, procedimientos e instrumentos de seguimiento y control.</p> <p>Elaboración de los programas de desarrollo de las dependencias académicas y administrativas, con base en el PDI.</p> <p>Consolidación del SIA en las dependencias administrativas e implantación en la oferta regionalizada.</p> <p>Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación.</p>
<p>Con movilidad estudiantil y académica.</p>	<p>Los planes y PE garantizarán la movilidad intra e interinstitucional de estudiantes y profesores.</p> <p>Los PE deberán ser flexibles y polivalentes, y favorecerán la interdisciplinariedad.</p> <p>La vinculación de los CA y los PE entre DES e investigadores de otras instituciones y organizaciones, se ampliará y fortalecerá formando parte de redes nacionales e internacionales.</p>	<p>Escasa movilidad estudiantil y académica.</p> <p>Existencia de PE inflexibles.</p>	<p>Fortalecer la innovación educativa a fin de elevar la capacidad y competitividad académica de la Universidad.</p>	<p>Actualización de la normatividad para elevar la movilidad estudiantil.</p> <p>Impulso al proceso de internacionalización de la Universidad a través de alianzas estratégicas, en áreas de oportunidad de excelencia para realizar acciones de cooperación e intercambio académico y científico.</p>

Con infraestructurasuficiente y digna.	<p>El PDI 2006-2010 delineará los criterios para la asignación de recursos presupuestales, así como de los proyectos de construcción, ampliación y modernización de la infraestructura física.</p> <p>La gestión permanente de recursos será el medio para resolver el déficit financiero.</p> <p>En la construcción de infraestructura física se privilegiará a las DES que aún no cuentan con instalaciones adecuadas.</p>	<p>El régimen financiero de la UNICACH (de Apoyo Solidario).</p> <p>Insuficiente infraestructura para la operación de los PE.</p>	<p>Mejorar la calidad de la gestión, estableciendo procesos de administración y gestión de calidad que contribuyan y respondan al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión universitaria.</p> <p>Cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas, hasta lograr el desarrollo equilibrado de la capacidad y competitividad académica, y de los procesos de innovación educativa entre los PE.</p>	<p>Cambio de régimen financiero de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal, para el fortalecimiento de las funciones sustantivas.</p> <p>Actualización del Plan Maestro de Construcción.</p> <p>Equipamiento de las DES y dependencias administrativas con equipos de oficina, laboratorios, talleres y aulas.</p> <p>Construcción de infraestructura física y equipamiento con mayores rezagos.</p>

Evaluación de las aportaciones del PIFI

El PIFI ha posibilitado avanzar en indicadores que ubican a la Universidad en contextos favorables en el ámbito de la educación superior pública, entre los indicadores de mejora se mencionan:

- 92.2% de la matrícula inscrita en programas de buena calidad.
- 82.4% de PTC con posgrado.
- 33% de los CA en proceso de consolidación.
- 28% PTC con perfil PROMEP.
- 12% DE PTC en el SNI.

Factibilidad para el logro de objetivos y compromisos de la DES

La UNICACH, para poder lograr los objetivos y metas compromisos, requiere de la aportación de recursos del PIFI y de otras fuentes, ya que como se aprecia en el documento, los logros son destacables a pesar de los problemas con la capacidad y competitividad académica. Para los próximos años se tienen metas importantes que conducirán a su consolidación como una de las mejores universidades del sureste de México.

IX Concentrado de proyectos de la institución

Proyectos integrales ProDES

No.	Proyecto integral	DES	Monto solicitado
1	Fortalecimiento de la capacidad y competitividad de la DES-CESMECA.	CESMECA	4,724,650
2	Mejores biólogos para Chiapas.	Biología	13,430,099
3	Consolidación de la DES de Nutrición de la UNICACH.	Nutrición	6,155,494
4	Aseguramiento de la calidad de la Licenciatura de Cirujano Dentista de la DES Odontología.	Odontología	2,117,900
5	Consolidación de la DES de Artes a través del fortalecimiento de la competitividad, la capacitación y la gestión académica.	Artes	5,723,132
6	Consolidación de la calidad en la DES de Psicología.	Psicología	5,306,450
7	Fortalecimiento de la capacidad, competitividad académica, atención integral a los alumnos e innovación educativa de la DES de Ingenierías.	Ingenierías	7,244,300
8	Fortalecimiento de la Oferta Regionalizada de la UNICACH a través de Educación a Distancia.	Oferta Regionalizada	6,779,800
Total			51,481,825

Proyectos integrales ProGES

No.	Proyecto integral de la gestión	Dependencia	Monto solicitado
1	Gestión de la calidad institucional	Dirección de Planeación	4,304,330
2	Atención de problemas comunes de las DES de la UNICACH.	Dirección Académica	10,573,100
3	Construcción de espacios físicos de la UNICACH 2007.	Dirección de Planeación	75,000,000
Total			89,877,430

Propuesta Institucional de ProDES y ProGES

No.	Proyectos	Dependencia	Monto solicitado
1	Subtotal ProDES.	Académicas	51,481,825
2	Subtotal ProGes.	Administrativas	89,877,430
Total solicitado por la UNICACH			141,359,255.00

X. CONCLUSIONES

Los ejercicios del PIFI han permitido en su conjunto crear los espacios de reflexión en la comunidad universitaria. Se aprecia en el ejercicio de autoevaluación retrospectivo realizado, sustentado en un criterio institucional con una misión y visión claras y pertinentes, con el propósito de analizar lo que ha sido posible realizar, lo que actualmente la Universidad realiza, y el horizonte de pretensiones y acciones que exige una sociedad del conocimiento y el reto enorme de ser coadyuvante en la solución de la amplia variedad de problemáticas que aqueja al estado de Chiapas, principalmente en el sector educativo y su correspondencia con los sectores social y económico.

Este marco de referencia requiere de una institución que vea con certidumbre, y actúe en consecuencia, un futuro inmediato y mediano que exige de directivos y profesores con altas capacidades y desempeños profesionales, en aras de fortalecer con sus saberes y actuaciones a cada instancia que se dedique a la investigación, docencia, extensión universitaria y la administración y gestión.

Por lo anterior, resalta la indiscutible importancia de los recursos extraordinarios proporcionados, vía Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.3, a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; además, resulta benéfico y de la más grande relevancia, toda vez que la UNICACH ha sido una de las universidades públicas más castigadas en la asignación de recursos, tanto en el subsidio ordinario como del PIFI, a pesar de los resultados favorables. Es ejemplo el 92.2% de la matrícula que estudia con PE de buena calidad, la habilitación de sus profesores con estudios de posgrado; el proceso de consolidación de sus CA y de la relevancia de sus LGAC.

2007 y los años subsecuentes representan la posibilidad para evaluar todos los PE, y que la UNICACH se desempeñe honrosamente en el Consorcio de Universidades Mexicanas. Significa la posibilidad de mantenerse ubicada entre las mejores IES de México, gozando de amplio reconocimiento internacional.

El PIFI ha significado avances importantes en el mejoramiento de la capacidad y competitividad académica. Le ha posibilitado disponer hoy de espacios educativos dignos, aunque aún insuficientes, y de equipo que muchas IES anhelan tener. Hoy los estudiantes de la UNICACH pueden desarrollar las habilidades propias para competir en un mundo globalizado y contribuir al desarrollo de su estado.

El PIFI 2007, y su proyección institucional a 2012, muestra el interés de una universidad identificada con su vocación de formación en las ciencias y las artes, hecho que la distingue en el sureste de México y en países centroamericanos, situación que requiere de apoyos presupuestales federales en mayor cuantía para posibilitar un desarrollo equilibrado de la Universidad y dar certidumbre al esfuerzo de la planeación estratégica efectuada desde un marco de referencia estructural y con probada actitud de identidad y solidaridad institucional.